



Coopicrédito

Cooperativa de ahorro y crédito

INFORME DE GESTIÓN

2022



ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Edgar Fernando Gómez Quinche
Jairo Alberto Gutiérrez Carrero
Adolfo Enrique Garzón Moreno
Alex Yesid Morales Barreto
María Lilia Villamarín González

Suplentes

Daniel Alejandro Agudelo Torres
Luis Alexander Caicedo Pinzón
Claudia Patricia Morales Ortiz

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Martha Cecilia Leal Susa
Jorge Hernando Quintero Rodríguez
Freddy Andrés Hernández Galán

Suplentes

Jorge Eliecer Ortiz Niño

REVISORÍA FISCAL

AYC CONSULTORÍA Y AUDITORÍA EMPRESARIAL

Jesús Antonio Flórez Rodríguez

Revisor fiscal principal

Luis Humberto Ramírez Barrios

Revisor fiscal suplente

COMITÉS TÉCNICOS

Comité de Crédito

María Lilia Villamarín González
Luis Alexander Caicedo Pinzón
Jairo Fajardo Suárez
Jonathan F. Caicedo Martínez

Comité de Riesgos

Jairo Alberto Gutiérrez Carrero
Alex Yesid Morales Barreto
Clifor Stefer Maturana Mosquera
José Alexander Salazar Melo
José Ángel Pardo Ortega

Comité de Educación

Daniel Alejandro Agudelo Torres
Pedro Alberto Zarabanda Rodríguez
Luz Dary Cárdenas Caicedo

Comité de Mercadeo

Edgar Fernando Gómez Quinche
Adolfo Enrique Garzón Moreno
Jhoana Angélica Vargas Chacón
Luz Dary Cárdenas Caicedo



FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

Gerente

Luz Dary Cárdenas Caicedo

Subgerente Administrativo

José Ángel Pardo Ortega

Subgerente Jurídico

Jorge Enrique Hernández Sotaquirá

Subgerente Contable y Financiero

José Alexander Salazar Melo

Auditor

Fabio Alejandro Herrera Castillo

Director de Riesgos

Clifor Stefer Maturana Mosquera

Director de Tesorería

Dora Janeth González Barón

Director Comercial

Johana Angélica Vargas Chacón

Director de Tecnología y Comunicaciones

Fabian Eduardo García Ardila

Oficial de Cumplimiento

Juan Andrés Navarrete Mendoza



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS.....	6
1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNDIAL.....	7
2. MARCO ECONÓMICO NACIONAL.....	7
2.1. Índice de Precios al Consumidor IPC.....	7
2.2. Producto interno Bruto (PIB) nacional trimestral.....	8
3. SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO.....	9
4. SITUACIÓN DEL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CRÉDITO.....	10
5. PROYECCIONES SOCIOECONÓMICAS PARA EL AÑO 2023.....	13
5. EFECTOS Y SITUACIÓN GENERAL DE COOPICRÉDITO.....	16
7. SERVICIOS PRESTADOS.....	16
7.1. Servicio de Ahorro.	17
7.1.1. Ahorros.	18
7.1.2. Certificados de depósito de ahorro a término “Cdat”	19
7.2. Servicios de crédito.	20
7.2.1. Colocación cartera de crédito:.....	20
7.2.2. Saldo cartera de crédito:	21
7.2.3. Tasa de colocación.....	23
7.3. Servicio de adquirencia.	24
8. BALANCE SOCIAL.....	25
8.1. Balance Social por uso de los servicios.	25
8.2. Balance social conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.....	25
9. ACTIVIDADES DEL ÁREA COMERCIAL	41
10. DESARROLLOS TECNOLÓGICOS	47
11. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....	50
12. ACTIVIDADES DEL ÁREA JURÍDICA.....	54
13. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	57
SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR.....	58
14. GESTIÓN DEL RIESGO.....	67
15. ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	69
16. ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA.....	70



17. ACTIVIDADES DE TESORERÍA	72
18. SITUACIÓN FINANCIERA	74
18.1. Informe de negocio en marcha.....	74
18.2. Ranking de entidades de ahorro y crédito.....	82
18.3. Estados Financieros.....	82
18.3.1. Estado individual de situación financiera.....	83
18.3.1.1. Evolución de los Activos.....	84
18.3.1.2. Evolución Fondo de Liquidez.....	84
18.3.1.3. Calidad de la cartera.....	85
18.3.1.4. Evolución de los Pasivos.....	86
18.3.1.5. Pasivos financieros (bancos y otros).....	86
18.3.1.6. Patrimonio.....	87
18.4. Estado individual de resultados.....	88
18.4.1. Evolución de los Ingresos de la Actividad Financiera y otros.....	88
18.4.2. Evolución de los Costos.....	89
18.4.3. Evolución Gastos de Administración.....	90
18.4.4. Evolución gastos por beneficios a empleados.....	90
18.4.5. Gastos generales.....	91
18.4.6. Gastos por deterioro.....	92
18.4.7. Amortización y depreciación.....	92
18.4.8. Otros gastos.....	93
18.5. Estado individual de cambios en el patrimonio.....	93
18.6. Estado individual de flujos de efectivo.....	94
18.7. Indicadores Financieros.....	95
18.8. Otros Indicadores.....	96
19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	97
20. RÉGIMEN PRUDENCIAL	97
21. OPERACIONES CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES	99
22. DECLARACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTOS LEGALES Y DEL ACUERDO COOPERATIVO	102
23. PLANES Y PROYECTOS PARA EL 2023	103
24. AGRADECIMIENTOS	104



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de administración y la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Droguistas Detallistas “Coopicredito”, presenta a las entidades asociadas el informe de gestión del año 2.022 para que sea considerado en la XVI Asamblea General Ordinaria, el cual presenta dentro del marco de la situación socioeconómica mundial y del país, del sistema financiero colombiano y del sector cooperativo, los servicios prestados de colocación del crédito y captación de ahorros, el balance social, las actividades comerciales, tecnológicas y administrativas de la Cooperativa, actividades de tesorería, cumplimiento, auditoría y las relacionadas con el área jurídica. Igualmente, el informe da cuenta del sistema integral de administración de riesgos, y, los estados financieros.

En la última parte, se relaciona el cumplimiento que Coopicredito ha dado a las diversas disposiciones legales y tributarias. Para concluir el informe, apoyado en las proyecciones económicas para el 2.023 del país, expone los principales planes y programas que adelantará durante el nuevo año.



1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNDIAL

El año objeto de análisis, se caracterizó por ser el de mayores retos, incertidumbre y volatilidad del difícil trienio 2020-2022 que ha tenido que vivir la humanidad luego de la pandemia del Covid 19. Los acontecimientos más relevantes que influyeron negativamente en el comportamiento económico mundial estuvieron marcados por la persistencia de los efectos de la pandemia, a lo que se sumó el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, que trajeron consigo el incremento acelerado de la inflación en casi la totalidad de las economías del mundo.

La economía mundial sigue enfrentando graves retos impulsados por la crisis del costo de vida provocada por las persistentes y cada vez más amplias presiones inflacionarias, y la desaceleración en China.

A este panorama mundial que afectó la economía de la gran mayoría de los países, agregamos que a nivel de Colombia, el fenómeno de la niña, la dificultad de transporte de alimentos a las capitales y el afianzamiento del abrupto cambio en la política monetaria efectuado por el Banco de la República en septiembre de 2021, cuando con el propósito de detener el incremento en la inflación inició el alza permanente en la tasa de intervención, que pasó de 1,75 a 3% en tan solo 3 meses y para el cierre de 2022 registró 12%, situación que afectó a todo el sistema financiero que no pudo reaccionar a tiempo para ajustar tanto sus tasas activas como pasivas.

2. MARCO ECONÓMICO NACIONAL

Para mayor claridad, presentamos a continuación todos los aspectos y elementos técnicos que determinaron el marco económico que incidió en Colombia, la situación financiera del país, del sector cooperativo y por supuesto de Coopicrédito.

2.1. Índice de Precios al Consumidor IPC.

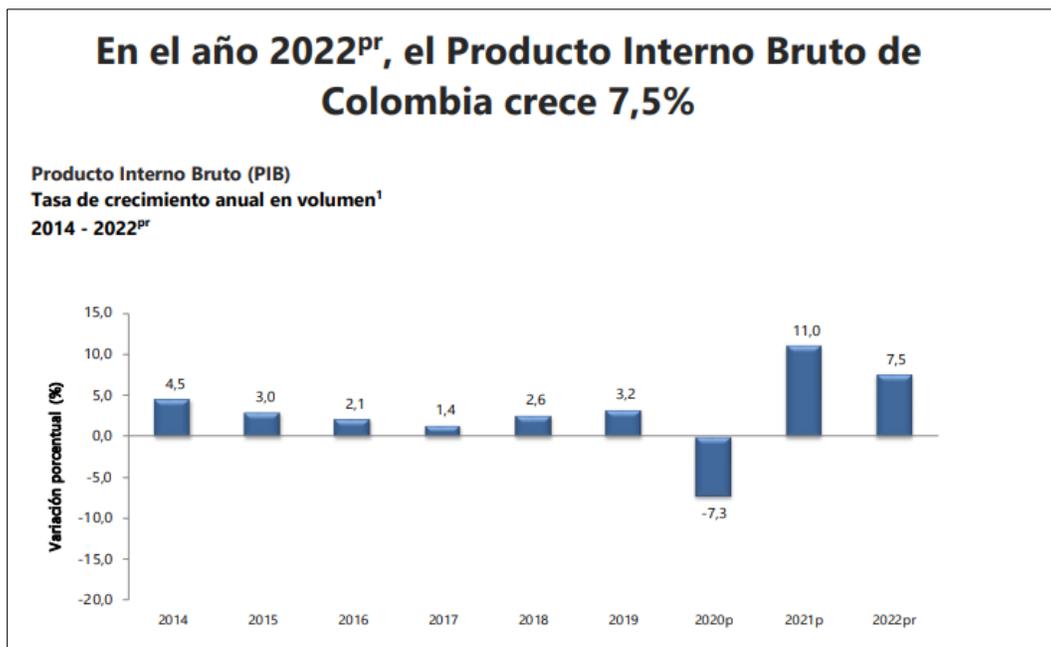
En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de **13,12%** en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



IPC	Diciembre			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

2.2. Producto interno Bruto (PIB) nacional trimestral¹

En el año 2022 pr, el PIB presenta un crecimiento 7,5% respecto al año 2021p en su serie original. En el cuarto trimestre de 2022pr, el PIB crece 2,9% en su serie original respecto al mismo periodo del año anterior.



¹ Comunicado de prensa Dane, 15 de febrero de 2023



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.
- En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

3. SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

²Al cierre de octubre de 2022, los activos del sistema financiero (propios y de terceros) alcanzaron \$2,590.9 billones (b), con una variación real anual de -1.4% (17.08% nominal). De este valor \$1,326.6b (51.2% del total) corresponden a recursos propios de las entidades vigiladas, mientras que los recursos de terceros, incluyendo activos en custodia, alcanzan los \$1,264.4b (49% del total). La relación de activos totales a PIB fue 183%.

El incremento obedece al aporte positivo de los Establecimientos de Crédito (EC), cuyos activos crecieron 4.4% en términos reales anuales, ante el aumento intermensual de \$22.5b y de \$10.9b en inversiones y operaciones con derivados y cuentas por cobrar, respectivamente.

² Informe Superfinanciera cierre de octubre de 2022



En octubre la rentabilidad del activo de los EC recibió un impulso del margen de intereses. Considerando los resultados brutos, el 60% correspondieron al margen neto de intereses, 17.9% a inversiones (valoración y venta), 16.3%⁷ a servicios financieros (comisiones y servicios) y 5% a las operaciones a plazo. La rentabilidad del activo (ROA) de los EC se situó en 1.9%, 0.1pp superior al reportado el mismo periodo del año pasado (1.8%).

Las cuentas de ahorros y corrientes se desaceleraron en términos reales anuales. Al cierre de octubre éstas registraron conjuntamente un saldo de \$602.9b, una variación real anual de 2.8% (nominal de 15.4%). Por tipo de depósito, se reportaron incrementos mensuales de \$1.3b en los saldos de las cuentas de ahorros y de \$2.8b en los de las cuentas corrientes, con variaciones reales anuales de -3.5% y -12.7%, respectivamente. El saldo de las cuentas de ahorro cerró el mes con \$295.4b, los CDT con \$210.5b y las cuentas corrientes con \$82.1b.

Los depósitos a término completan ocho meses de crecimiento real positivo en un contexto expectativas de tasas de interés al alza. Se observó un aumento mensual de \$4.5b en su saldo nominal. El saldo con vencimiento superior a un año alcanzó \$120.3b, del cual \$74.7b correspondieron a depósitos con plazo mayor a 18 meses, es decir, el 35.5% del total. La tenencia de CDT se distribuyó 67.9% en personas jurídicas y entidades oficiales y 32.1% personas naturales.

La cartera muestra señales de desaceleración coincidente con el menor aporte al alza del crédito de consumo. El saldo bruto de la cartera ascendió a \$657.4b, en consecuencia, el indicador de profundización 9 se situó en 47.3% del PIB. En términos reales la cartera bruta registró una variación anual de 4.7%, comportamiento que refleja: (i) el incremento del saldo en términos intermensuales (\$8.5b); (ii) los desembolsos a hogares y empresas por \$40.4b (\$34.1b en 2021); (iii) el efecto de la inflación, dado que la tasa de crecimiento nominal es superior (17.5%); y (iv) la menor importancia relativa de los castigos, que suman en los últimos doce meses \$10.8b frente a los \$13.3b acumulados a octubre del año anterior. Cabe destacar que del total castigado en el mes \$1.2b, es decir el 82% corresponde al portafolio de consumo.

4. SITUACIÓN DEL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CRÉDITO

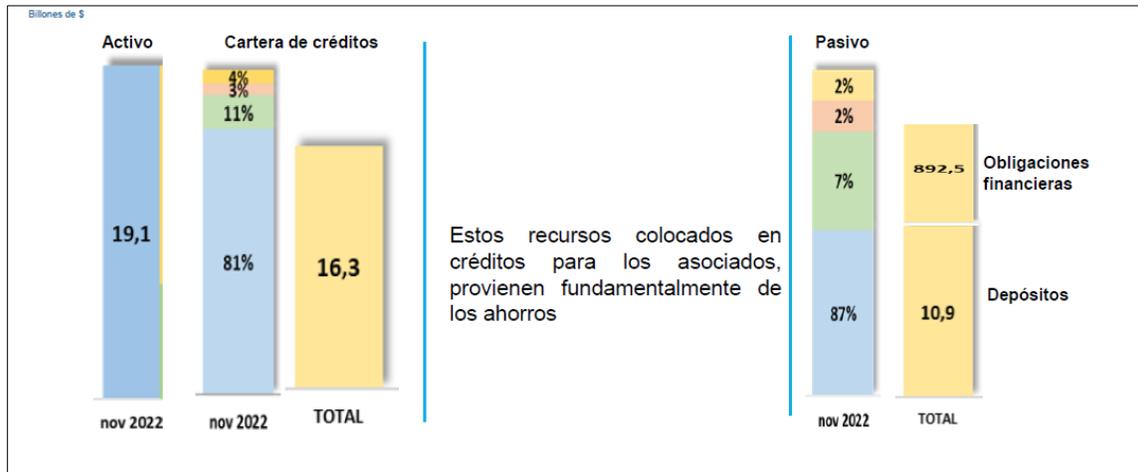
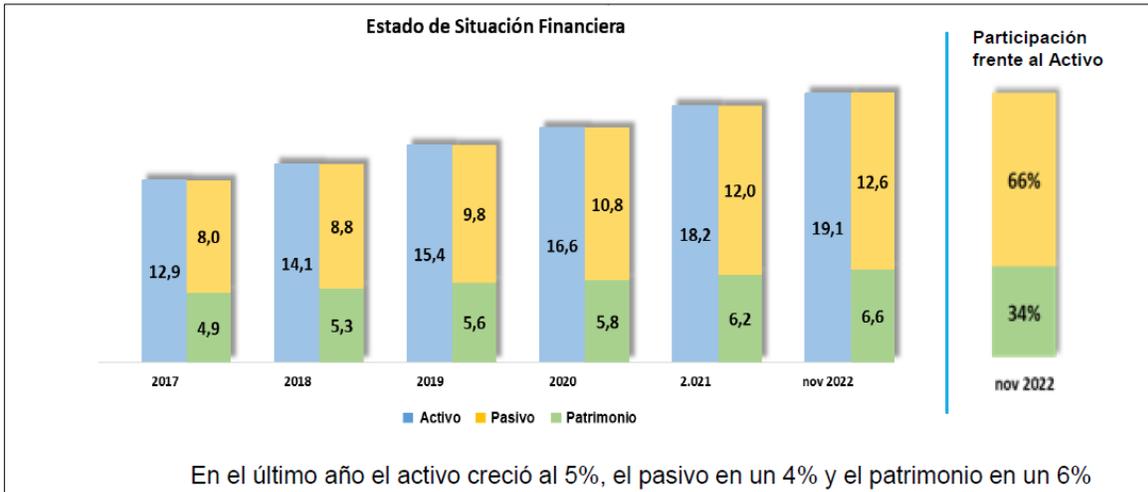
³A continuación, presentamos los resultados de las cooperativas de ahorro y crédito al cierre de noviembre de 2022 preparado por la Superintendencia de la Economía Solidaria donde se puede observar que los activos crecieron el 5% entre el año 2021 y 2022, sin embargo a un menor ritmo que los años anteriores donde venían creciendo entre el 7.6% y el 9%; los pasivos crecieron el 4%, y el patrimonio por su parte creció el 6.6% después de una caída en el año 2020 (Pandemia) al 3.3% mientras que antes de pandemia venía creciendo a tasas del 7%.

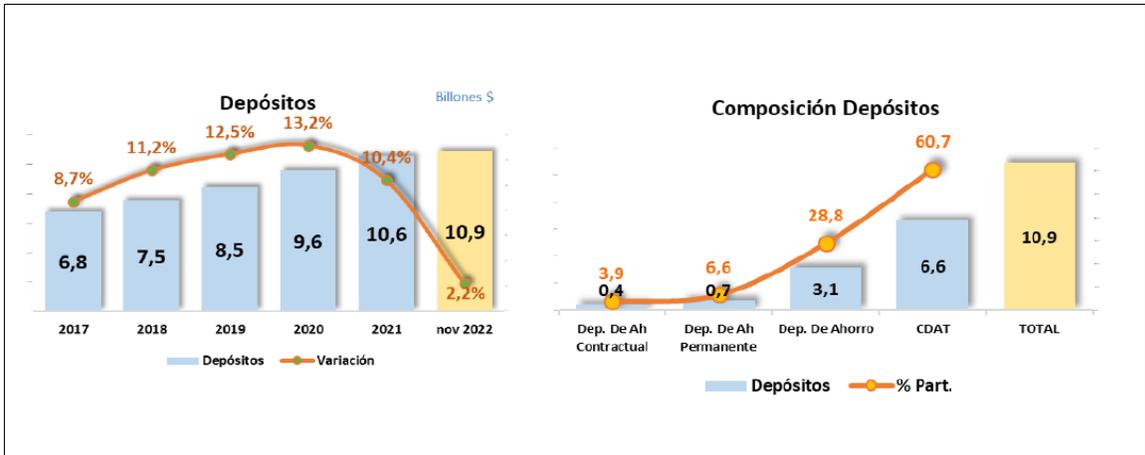
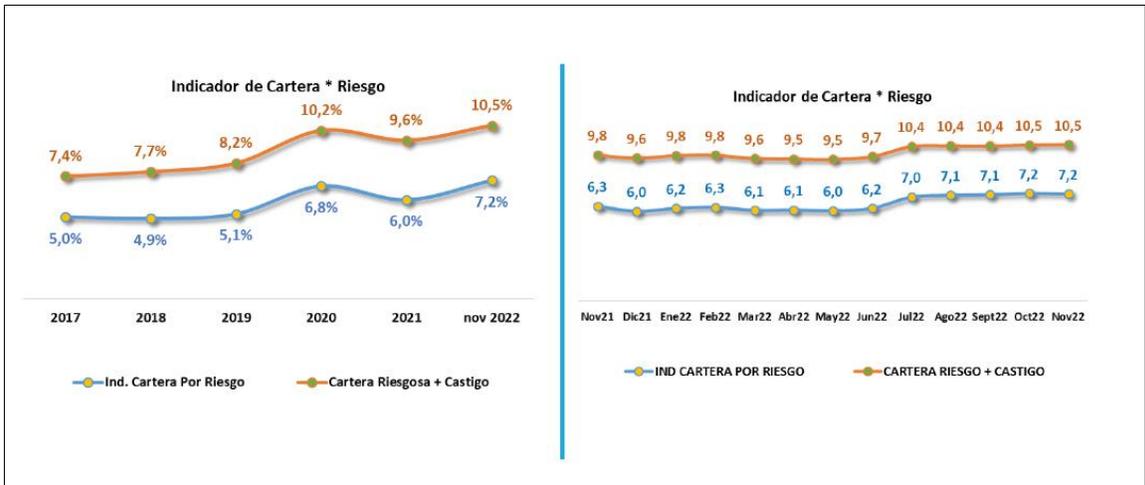
En la composición del activo el de mayor participación es la cartera de crédito con el 81% con 160.3b, el efectivo y sus equivalentes en 3.4% los cuales decrecieron el 41%; así mismo el 66% del activo se

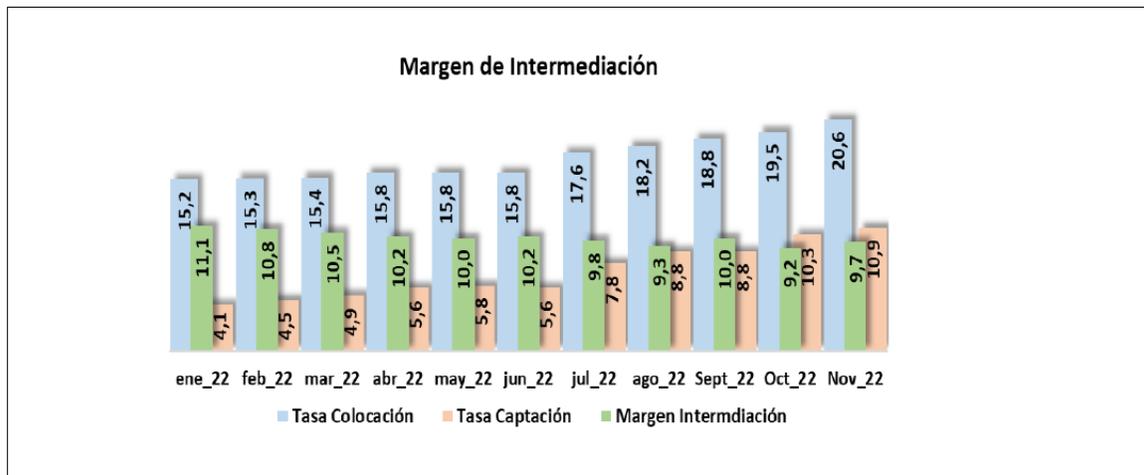
³ FECOLFIN, Foros Regionales Análisis de Resultados 2022, Bogotá 01 de febrero 2023 – Gráficas presentadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



está financiando con los pasivos y el 34% con el patrimonio. Por otra parte, las obligaciones financieras crecieron en un 41.5% debido especialmente al retiro de depósitos producto de la competencia en tasa de interés iniciada por los establecimientos de crédito desde mayo de 2022 por cumplimiento de normas de fondeo estable neto exigidas por los acuerdos de Basilea acogidas por la Superfinanciera.







RETOS SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO

- Ajustar la composición de la cartera para otorgar créditos productivos
- Revisar las metodologías y técnicas, para el análisis de la información de los asociados que solicitan créditos.
- Explorar y aplicar técnicas de Big Data para el manejo de información
- Implementación de los sistemas de administración de riesgos acordes a su tamaño y circunstancias específicas.
- Implementación de prácticas de buen gobierno, con el manejo y control de posibles conflictos de interés.

5. PROYECCIONES SOCIOECONÓMICAS PARA EL AÑO 2023

⁴El pronóstico de crecimiento mundial para este año se mantiene en 3,2%, mientras que nuestra proyección para el próximo año ha disminuido a 2,7%, 0,2 puntos porcentuales inferior al pronóstico de julio. La desaceleración económica en 2023 será generalizada: varios países, que representan aproximadamente una tercera parte de la economía mundial, se encuentran a punto de contraerse este o el próximo año. Las tres principales economías —Estados Unidos, China y la zona del euro— continuarán estancadas. En general, los shocks de este año volverán a abrir heridas económicas que

⁴ Fondo Monetario Internacional, octubre 2022

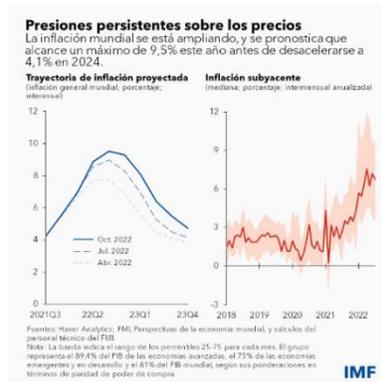
no se curaron por completo tras la pandemia. En pocas palabras, lo peor aún está por llegar, y para mucha gente 2023 se sentirá como un año de recesión.

En Estados Unidos, el endurecimiento de las condiciones monetarias y financieras ralentizará el crecimiento hasta un 1% el próximo año. En China, se ha reducido el pronóstico de crecimiento para el próximo año a 4,4%, debido al debilitamiento del sector inmobiliario y a los confinamientos continuados.

La desaceleración económica es más pronunciada en la zona del euro, donde la crisis energética provocada por la guerra seguirá causando graves estragos y reducirá el crecimiento a 0,5% en 2023.

En casi todas partes, el rápido aumento de los precios, en especial de los alimentos y la energía, está causando graves penurias económicas en los hogares, en particular los pobres.

Pese a la desaceleración económica, las presiones inflacionarias están demostrando ser más extensas y persistentes de lo esperado. Ahora se prevé que la inflación mundial alcance un máximo de 9,5% este año, antes de desacelerarse a 4,1% en 2024. La inflación también se está extendiendo más allá de los alimentos y la energía. Para la mediana de los países, la inflación subyacente mundial aumentó desde una tasa mensual anualizada de 4,2% a finales de 2021 hasta 6,7% en julio de este año.



Los riesgos a la baja para las perspectivas siguen siendo elevados, en tanto que las disyuntivas que presentan las políticas para hacer frente a la crisis del costo de vida se han tornado más complicadas.

En el informe se destacan los siguientes riesgos:

- El riesgo de una calibración errada de la política monetaria, fiscal o financiera ha aumentado drásticamente en un momento de gran incertidumbre y aumento de las fragilidades.
- Si estalla la agitación en los mercados financieros, las condiciones financieras mundiales podrían deteriorarse y el dólar fortalecerse aún más, lo que empujaría a los inversionistas hacia activos seguros. Esto aumentaría considerablemente las presiones inflacionarias y las fragilidades financieras en el resto del mundo, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.



- La inflación podría, de nuevo, resultar más persistente, sobre todo si continúa la estrechez excesiva de los mercados laborales.
- Por último, la guerra en Ucrania se encuentra todavía en plena virulencia, y nuevas escaladas podrían empeorar la crisis energética.

Crisis del costo de vida

El aumento de las presiones de los precios sigue siendo la amenaza más inminente para la prosperidad actual y futura, porque contrae los ingresos reales y socava la estabilidad macroeconómica. Los bancos centrales tienen ahora la atención absolutamente centrada en restaurar la estabilidad de precios, y el ritmo de endurecimiento de las políticas se ha acelerado marcadamente.

Tanto un endurecimiento insuficiente como uno excesivo presentan riesgos. Si el endurecimiento es insuficiente, la inflación se enquistaría aún más, erosionaría la credibilidad de los bancos centrales y desanciaría las expectativas de inflación. Como la historia nos lo ha demostrado, esto solo haría que a la larga el costo de controlar la inflación sea mayor.

Un endurecimiento excesivo crea el riesgo de que la economía mundial sufra una recesión innecesariamente severa. También es posible que los mercados financieros tengan que enfrentarse a dificultades ante un endurecimiento demasiado acelerado. No obstante, los costos de estos errores en las políticas no son simétricos. La credibilidad que los bancos centrales se han ganado a base de mucho esfuerzo podría verse socavada si erran una vez más a la hora de estimar la fuerte persistencia de la inflación. Esto podría ser mucho más perjudicial para la futura estabilidad macroeconómica. En donde sea necesario, la política financiera debe procurar que los mercados se mantengan estables. Sin embargo, los bancos centrales deben mantener la mano firme en el timón y enfocar la política monetaria resueltamente en controlar la inflación.

Proyecciones económicas Colombia.

El 2023 será un año retador para la economía colombiana. Así como sucederá a nivel global y con las principales economías del mundo, el PIB de Colombia verá un desplome en comparación con las tasas de los últimos dos años, marcadas por la recuperación de la economía.

Las previsiones de crecimiento para el otro año están marcadas con aires de descenso. Las principales proyecciones fluctúan entre algunas que esperan apenas 0,5%, como el Banco de la República, y otras relativamente más optimistas, especialmente las de organismos internacionales como la Cepal (1,9%), el Fondo Monetario Internacional (2,2%) y el Banco Mundial (2,1%).



5. EFECTOS Y SITUACIÓN GENERAL DE COOPICRÉDITO

Pese a la difícil situación económica que se enfrentó a nivel mundial y nacional en el 2022 producto de la alta inflación e incremento constante de la tasa de intervención del Banco de la República con el fin de controlarla, COOPICRÉDITO dio continuidad al desarrollo de su objeto social fiel a los principios de la cooperativa, monitoreando y analizando siempre el sector financiero tradicional, el sector financiero cooperativo y proponiendo los ajustes necesarios para el logro de los objetivos.

Igualmente Coopicrédito continuó desarrollándose como cooperativa especializada de ahorro y crédito en beneficio de las entidades asociadas y los usuarios de los servicios financieros, logrando sortear con éxito los retos encontrados, gracias al análisis permanente de la situación, a la orientación y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, que estuvo atento aprobando oportunamente los proyectos y propuestas presentados por la Gerencia General y el grupo de colaboradores de nuestra querida entidad, lo cual permitió que obtuviéramos los resultados que presentamos a su consideración en este informe, resultados muy óptimos en favor de las entidades asociadas, usuarios y sus familias, indicando que estas integradas a través de Corpidroguistas, cada año se vinculan más como usuarias de los servicios de ahorro y crédito, contribuyendo al aumento de las operaciones activas y pasivas de la Cooperativa.

En materia de tasas de interés, teniendo en cuenta que el excedente a la altura del mes de julio se comportaba mejor de lo presupuestado, se adoptó una disminución entre 200 y hasta 400 puntos básicos en promedio en las principales líneas de crédito, generando con esto un menor costo financiero para los solicitantes de crédito. Igualmente, hacia el mes de noviembre se incrementaron las tasas de rentabilidad en los depósitos; todo esto con el fin de responder a los cambios en el mercado financiero de las tasas pasivas y gracias a nuestro modelo de entidad seguir generando beneficios económicos, financieros y sociales a nuestros usuarios y entidades asociadas.

Destacamos, de las actividades realizadas en el año materia de este informe, la celebración de nuestros primeros 15 años de vida, que se iniciaron cuando la Superintendencia de la Economía Solidaria autorizó mediante Resolución 20072500004905 de junio 27 de 2007 la escisión de la sección de Ahorro y Crédito de Coopidrogas, para dar paso a la creación de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito, marco en el cual tuvimos la feliz ocasión de celebrar con un magno evento en la nueva sede propia de la cooperativa y reconocer la labor de aquellas personas que a lo largo de nuestra historia han contribuido en su constitución, crecimiento y desarrollo.

7. SERVICIOS PRESTADOS

El desarrollo del objeto social que determina el Acuerdo Cooperativo de Coopicrédito, es la prestación de los servicios de ahorro y crédito tanto a las entidades asociadas como a todos usuarios que por disposición estatutaria son los afiliados a estas. A continuación, explicamos en forma detallada la operación y crecimiento de los citados servicios.



A manera de resumen, para permitir una mayor comprensión en torno a la comparación entre las principales cuentas del sector financiero representado en los establecimientos de crédito, del sector cooperativo representado en las cooperativas de ahorro y crédito y Coopicredito, presentamos el siguiente cuadro con corte a noviembre y diciembre 2022, respectivamente:

INDICADOR	ESTAB. DE CRÉDITO - NOV 22	SECTOR COOPERATIVO NOV 22	COOPICREDITO DIC 22
Crecimiento total de los activos	13.93%	5%	8.05%
Crecimiento cartera de créditos	16.68%	11.85%	12.41%
Crecimiento del pasivo	15.34%	4.4%	7.71%
Crecimiento total de los depósitos	13.28%	5.40%	7.23%
Crecimiento del patrimonio	5.14%	6.1%	9.61%

7.1. Servicio de Ahorro.

La cooperativa cerró el año con una captación total de depósitos (Ahorros a la vista, contractual y Cdat) por valor de \$202.648 mm, que refleja un crecimiento de los depósitos de los asociados y usuarios, con un aumento porcentual del 7.23% respecto al año anterior y en millones de \$13.659. Lo cual reafirma la confianza de nuestras entidades asociadas y usuarios en los diferentes productos de ahorro ofrecidos.





7.1.1. Ahorros.

La captación de recursos en ahorro a la vista y contractual, realizados por los asociados y usuarios, muestra un crecimiento de \$1.514 mm correspondiente al 1.5% y un saldo acumulado al mes de diciembre de 2022 de \$102.147 mm, conforme lo registra la siguiente gráfica.

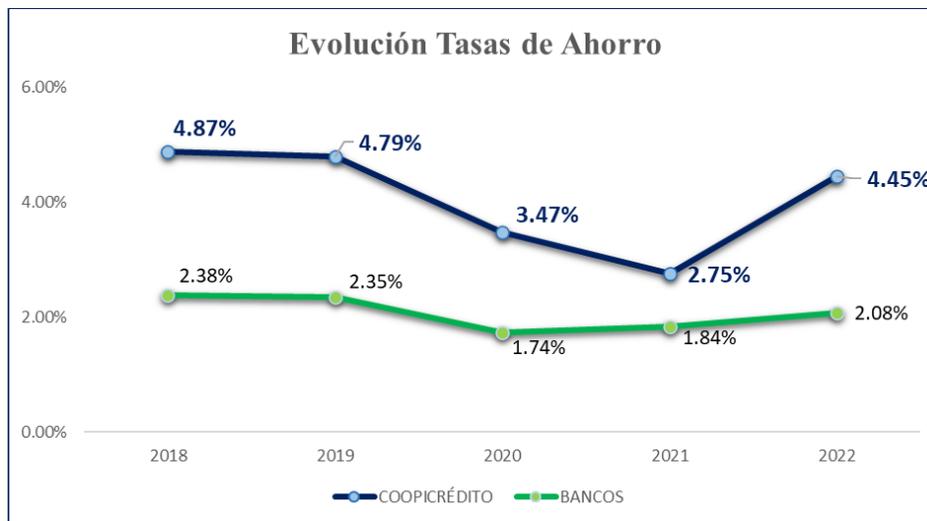


A continuación, se muestra un cuadro comparativo de la evolución de los ahorros año 2022 vs 2021 por modalidad de ahorro y plazos de Cdat:

CONCEPTO	Diciembre 2022.				Diciembre 2021.				Var. \$	Var. %	Var. Puntos
	VALOR	CANT.	T.PP	% Part.	VALOR	CANT.	T.PP	% Part.			
Vista empresarial	10,220	2775	2.00%	5.0%	9,634	2,510	2.71%	5.1%	587	6.1%	-71
Programado	87,245	6612	10.00%	43.1%	86,407	6,137	3.21%	45.7%	838	1.0%	679
Contractual permanente	267	138	11.00%	0.1%	245	146	6.71%	0.1%	22	8.8%	429
Contractual cesantias	4,415	719	10.50%	2.2%	4,347	815	3.71%	2.3%	68	1.6%	679
Sub total ahorros	102,147	10,244	9.22%	50.41%	100,633	9,608	3.19%	53.25%	1,514	1.5%	603
60	453	12	10.92%	0.2%	151	12	2.33%	0.1%	302	201.0%	859
90	14,727	181	12.21%	7.3%	21,256	164	3.44%	11.2%	-6,530	-30.7%	877
120	6,523	38	12.02%	3.2%	1,045	24	3.57%	0.6%	5,479	524.4%	845
150	1,021	19	12.54%	0.5%	590	8	3.88%	0.3%	431	72.9%	866
180	19,867	413	11.67%	9.8%	20,332	393	4.02%	10.8%	-465	-2.3%	765
240	442	19	12.80%	0.2%	748	22	4.06%	0.4%	-306	-40.9%	874
300	1,141	24	10.14%	0.6%	1,014	23	4.79%	0.5%	128	12.6%	535
360	56,177	2,439	10.31%	27.7%	43,220	1,450	5.19%	22.9%	12,957	30.0%	512
540	150	11	18.66%	0.1%	0	0	0.00%	0.0%	150	N/A	1866
Sub total Cdat	100,501	3,156	11.01%	49.59%	88,356	2,096	4.45%	46.75%	12,145	13.7%	656
Total ahorros	202,648	13,400	10.11%	100.00%	188,989	11,704	3.78%	100.00%	13,659	7.23%	633



En la siguiente gráfica se muestra la situación favorable de las tasas de captación de Coopicredito, comparadas con las del sistema financiero.

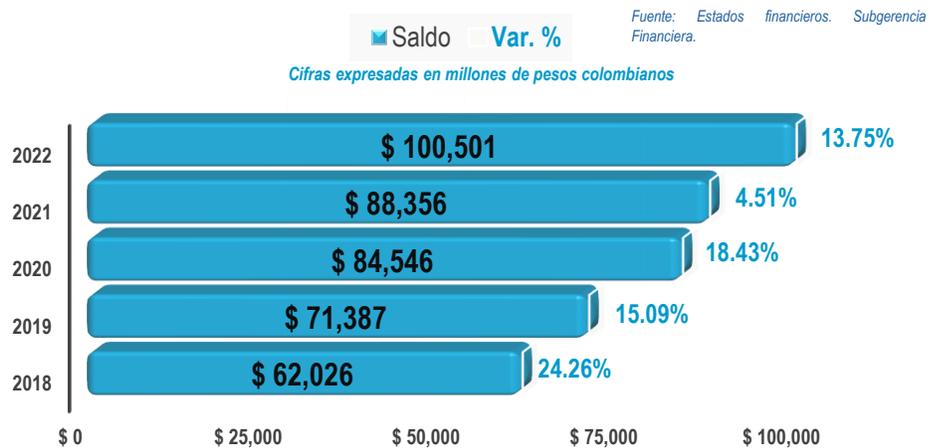


Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/catalogo-estadisticas-disponibles#captacion-semanales>

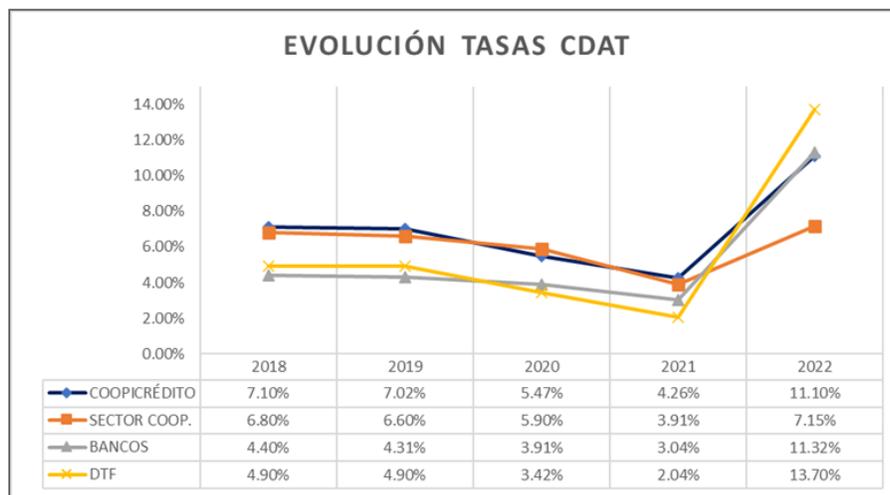
7.1.2. Certificados de depósito de ahorro a término “Cdat”

La captación por medio de CDAT en los últimos años ha continuado con su crecimiento al pasar de \$88.356 mm a \$100.501 mm en el 2022 (a capital), con un incremento del 13.75%. Lo anterior, obedece en gran parte a las favorables tasas que ofrece la cooperativa producto del incremento de la DTF.

Se presentan los saldos de certificados de ahorro a término “Cdat” al cierre de diciembre de los cinco últimos años; los cuales por plazo concentran su mayor participación en Cdat a 360 días con \$43.220mm con el 48.92%; los Cdat a 90 días por \$21.256 con el 24.06%; y los Cdat a 180 días con \$20.332 con el 23.01%.



A continuación, se presenta la gráfica de las tasas de interés de los últimos cinco años, comparadas entre sectores así:



Fuente: Fogacoop y Superfinanciera

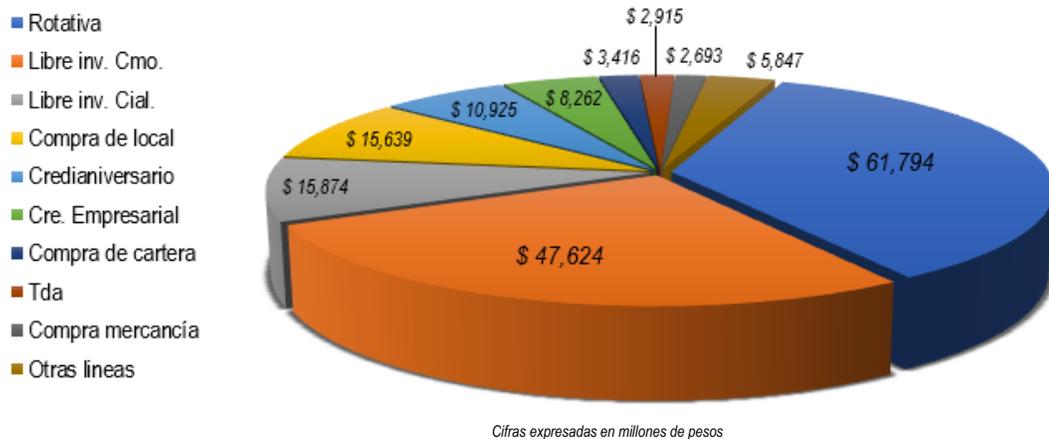
7.2. Servicios de crédito.

7.2.1. Colocación cartera de crédito:

Coopicrédito durante el año 2022 otorgó 4.094 soluciones de crédito por un valor de \$174.988 millones de pesos a 2.771 usuarios a una tasa promedio ponderada de 16.83%, permitiendo lograr un excelente incremento en la cartera de crédito.



Fuente: Estados financieros. Subgerencia Financiera.



En la siguiente gráfica se detalla la colocación de crédito de los últimos 5 años en sus diferentes líneas:

Fuente: Estados financieros. Subgerencia Financiera.



7.2.2. Saldo cartera de crédito:

El crédito de libre inversión consumo continúa siendo la línea con mayor saldo en el total de la cartera con una participación del 36.69%, motivado por los montos ofrecidos y el mayor plazo en comparación a otras líneas, seguida por la línea de compra de local con el 23.06%, y libre inversión comercial con 17.48%.



Los recursos utilizados para la colocación fueron tomados de los Ahorros de nuestros asociados y usuarios por valor de \$202.648 millones de pesos y de los aportes de la Cooperativa por valor de \$15.320 millones de pesos.

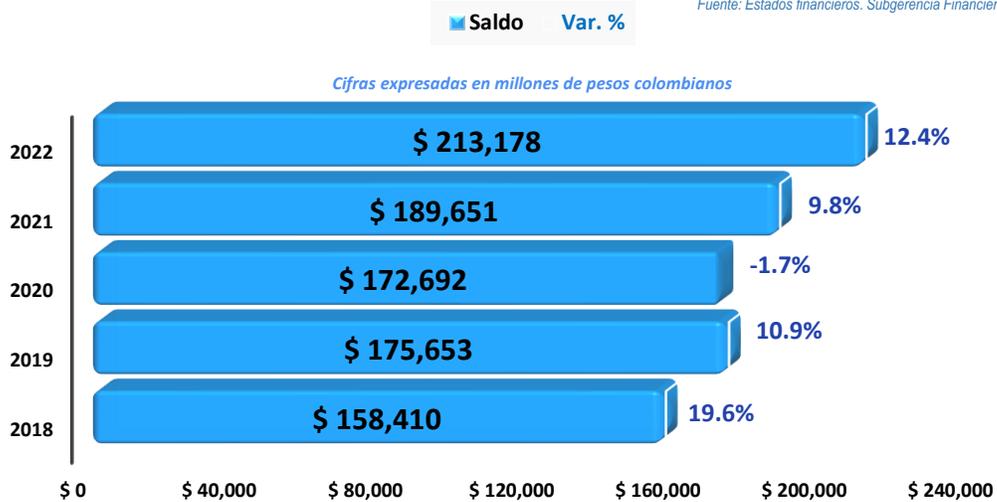
La cartera total, que comprende los saldos de los préstamos que venían del 2021, más las nuevas colocaciones ya indicadas menos recuperación, permiten finalizar con un saldo de \$213.178 millones a capital aumentando en \$23.528 millones, es decir un incremento de 12.41%.

LINEA	Diciembre 2022.				Diciembre 2021.				Var.\$	Var. %	Var. Puntos.
	SALDO	CANT	TASA PP	PESO	SALDO	CANT	TASA PP	PESO			
Libre inv. Consumo	78,217	2579	17.07%	36.69%	69,480	2231	13.72%	36.6%	8,737	12.58%	335
Compra de local	49,159	285	15.28%	23.06%	44,623	266	14.22%	23.5%	4,536	10.17%	106
Libre inv.comercial	37,269	922	16.41%	17.48%	40,897	1092	13.89%	21.6%	-3,627	-8.87%	252
Crecimiento empresarial	16,589	325	13.31%	7.78%	14,120	269	10.66%	7.4%	2,469	17.49%	265
Credianiversario	9,924	330	14.82%	4.66%	0	0	0.00%	0.0%	9,924	N/A	N/A
Rotativa	5,311	475	16.37%	2.49%	4,024	1527	9.71%	2.1%	1,288	32.01%	666
Compra de cartera	5,015	172	13.88%	2.35%	4,785	171	11.81%	2.5%	229	4.79%	207
Tda	2,818	662	18.39%	1.32%	2,901	702	18.39%	1.5%	-83	-2.85%	0
Vehiculo	2,293	67	14.61%	1.08%	2,629	66	12.28%	1.4%	-336	-12.80%	233
Apoyo al deudor	2,202	25	15.67%	1.03%	3,209	28	15.92%	1.7%	-1,006	-31.36%	-25
Compra de mercancia	2,054	138	16.44%	0.96%	1,717	130	9.66%	0.9%	336	19.58%	678
Sistematización	1,691	436	7.69%	0.79%	0	0	0.00%	0.0%	1,691	N/A	N/A
Educativa	348	49	17.24%	0.16%	471	80	7.50%	0.2%	-122	-26.00%	974
Pago impuesto	111	8	14.53%	0.05%	43	5	7.38%	0.0%	68	157.84%	715
Dorada	68	4	16.22%	0.03%	68	4	16.22%	0.0%	0	0.00%	0
Pago Cdat	45	3	13.31%	0.02%	148	5	9.38%	0.1%	-103	-69.60%	393
Usuario retirado	45	3	17.69%	0.02%	59	4	19.45%	0.0%	-15	-24.73%	-176
Salvamiento	15	3	17.44%	0.01%	75	5	18.16%	0.0%	-61	-80.60%	-72
Turismo	3	1	10.55%	0.00%	361	60	10.45%	0.2%	-358	-99.12%	10
Coopi te apoya	2	1	7.25%	0.00%	40	21	7.14%	0.0%	-38	-95.01%	11
Total	213,178	6,488	15.94%	100%	189,651	6,666	13.54%	100%	23,528	12.41%	240

Así mismo, se muestra el gráfico de la evolución de los saldos de cartera y crecimiento porcentual de los últimos cinco años:



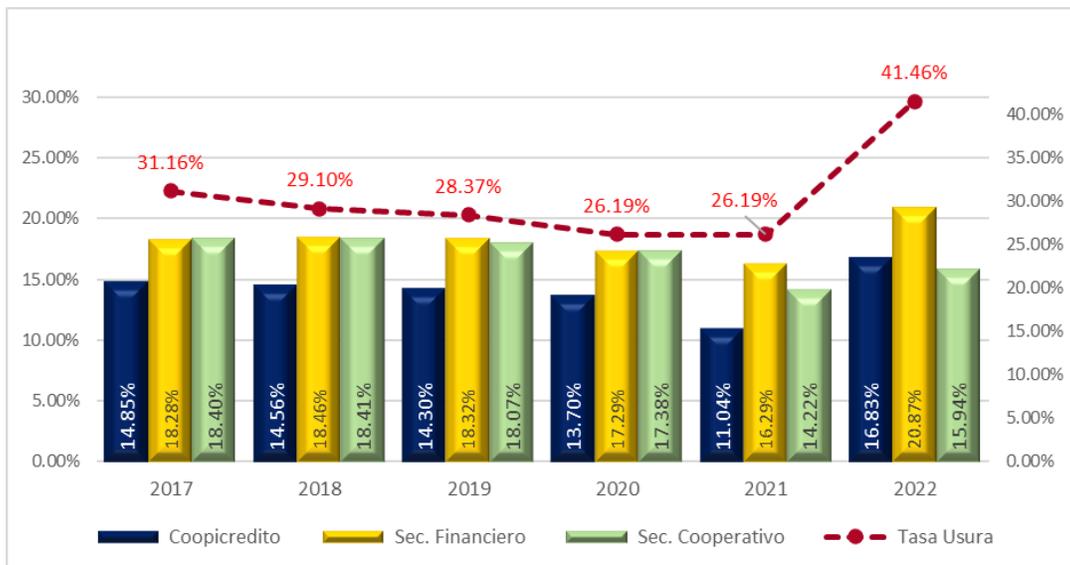
Fuente: Estados financieros. Subgerencia Financiera.



7.2.3. Tasa de colocación

La siguiente gráfica muestra un comparativo entre las tasas promedio de los desembolsos de crédito realizados durante el año 2022 que comprende a Coopicredito, sector financiero a diciembre de 2022, y Sector cooperativo a octubre de 2022 (últimos datos reportados por la Superintendencia de la Economía Solidaria de enero a octubre).

Es pertinente mencionar que Coopicredito a octubre de 2022 presentaba una tasa promedio ponderada del 14.91% e.a.





7.3. Servicio de adquirencia.



Como un servicio complementario a los de ahorro y crédito, con destino únicamente a los usuarios asociados a Coopidrogas con droguerías y tiendas-droguerías, opera desde hace varios años el servicio de adquirencia que, consiste en el recaudo de las ventas de los referidos establecimientos de comercio por medio de datáfonos (Dial, Gprs, pago móvil y pago móvil plus), donde se pueden recibir pagos con las franquicias Visa, MasterCard y Diners.

En el año 2022 este servicio reflejó un incremento en usuarios del 18% cerrando el año con 2.479. En cuanto al número de droguerías inscritas, se presentó un aumento del 18% al cerrar con 3.245. Adicionalmente, las transacciones tuvieron un incremento considerable ubicándose en el 47% con 3.684.937 operaciones con un total recaudado de \$155.516 millones con crecimiento del 41%, todo lo anterior comparado con el año 2021.

Para mostrar el desarrollo y crecimiento constante del servicio de adquirencia presentamos a continuación una gráfica que presenta su evolución desde el año 2019:





8. BALANCE SOCIAL

8.1. Balance Social por uso de los servicios.

Durante el año 2022, las entidades asociadas y los usuarios obtuvieron beneficios económicos por un valor total de \$15.335mm, como se presenta a continuación:

CONCEPTO	VALOR (mm)
Menor valor intereses de cartera	\$ 10,448
Mayor rendimiento Depositos	\$ 2,305
No cobro seguro deudor sobre cartera	\$ 1,437
Ejecución fondo de educación	\$ 981
No cobro estudios de crédito	\$ 51
No cobro cuotas de manejo Tda crédito	\$ 113
TOTAL BENEFICIOS	\$ 15,335

Todos los beneficios y servicios entregados a nuestros usuarios hasta aquí indicados se pueden brindar gracias a las directrices orientadas por el Consejo de Administración y aplicadas por la Administración de la Cooperativa. Dichas directrices, están encaminadas a ofrecer una rentabilidad mayor a la ofrecida por el sistema financiero para los oferentes de recursos, y a que los usuarios que demandan de estos se beneficien con unas tasas más favorables que las ofrecidas en el sector. Con lo anterior, se logra que haya un equilibrio, aplicando en todo momento los principios de equidad, y ayuda mutua sin que esto afecte de manera importante el mantenimiento adecuado del margen de intermediación, junto con los indicadores financieros.

8.2. Balance social conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con lo dispuesto en la instrucción primera de la Circular Externa No. 23 del 30 de diciembre de 2020, modificada por la Circular Externa No 28 del 11 de marzo de 2021, de la Superintendencia de la Economía Solidaria a continuación, se relaciona el resultado de medición del balance social correspondiente al año 2022.



Es importante mencionar que, el resultado de este informe se presenta respecto de las entidades asociadas, y no de los usuarios de estas, debido a que en la plataforma que la Superintendencia de la Economía Solidaria ha dispuesto, se encuentra previamente diligenciada la información de las citadas personas jurídicas, y no está ajustada para la naturaleza jurídica de Coopicredito.

Esta situación ya fue puesta en conocimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin que a la fecha se hayan hecho los ajustes correspondientes.

13/2/23, 9:45 Balance Social Prod.



MEDICIÓN DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2022

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS
 CÓDIGO: 11085
 SIGLA: COPICREDITO
 TIPO: ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 FECHA CORTE: 31/12/2022
 FECHA REPORTE: 13/2/2023

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR
PROPÓSITO
FÓRMULA
RESULTADO
ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>ASOCIADOS ACTIVOS</p> <p>La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.</p>

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe> 1/15



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

asociados activos / asociados hábiles * 100

50.00%

El 50.00% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS

Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.

asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100

100.00%

El 100.00% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS

Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.

de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100

100.00%

En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 100.00% de los asociados.

DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA

Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100

100.00%

En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100.00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.



13/2/23, 9:45

Balances Social Prod.

DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100

0.00%

En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA

Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.

integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea* 100

100.00%

El 100.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.

integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100

40.00%

En el periodo evaluado el 40.00% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA

Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

integrantes en asamblea con edad \leq 35 años / total integrantes en asamblea * 100

100.00%

El 100.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad \leq 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100

0.00%

El 0.00% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR

PROPÓSITO

FÓRMULA

RESULTADO

ANÁLISIS DEL RESULTADO

CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES

Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.



13/2/23, 9:45	Balance Social Prod.
<p>(# asociados hábiles vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados hábiles totales al inicio del período evaluado * 100</p> <p>100.00%</p> <p>En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 100.00% de los asociados hábiles.</p>	
<p>ACTIVIDAD TRANSACCIONAL</p> <p>Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.</p> <p># total transacciones / total asociados</p> <p>0.00</p> <p>En el periodo evaluado se registró un volumen de 0.00 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.</p>	
<p>EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES</p> <p>Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.</p> <p># operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100</p> <p>0.00%</p> <p>En el año evaluado el 0.00% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.</p>	
<p>RELEVO GENERACIONAL</p> <p>Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.</p> <p># asociados vinculados en el período con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el período * 100</p> <p>NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%</p> <p>EI NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de</p>	
https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/Informe	5/15



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.

porcentaje de satisfacción de asociados

88.00%

En el periodo evaluado los asociados reportaron un de nivel de satisfacción del 88.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR

PROPÓSITO

FÓRMULA

RESULTADO

ANÁLISIS DEL RESULTADO

CULTURA DE AHORRO

Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.

asociados ahorradores / total asociados * 100

142.86%

En el periodo evaluado el 142.86% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.

INCLUSIÓN FINANCIERA

Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100

0.00%

El 0.00% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año+ monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.

volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO

En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100

0.00%

El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 0.00% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.

CAPITAL INSTITUCIONAL

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/Informe>

7/15



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100

10.05%

En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 10.05% respecto al total de activos.

CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO

Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).

$$\left[\frac{\text{ejecución de fondos sociales del período analizado} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período analizado}}{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}} \right] / \left[\frac{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}}{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}} \right] * 100$$

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.

COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.

$$\# \text{ asociados beneficiados de programas y actividades sociales} / \text{Total de asociados} * 100$$

14.29%

El 14.29% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.

RENTABILIDAD SOCIAL

Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.

$$\text{total beneficios} / \text{total aportes sociales} * 100$$



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

281.67%

En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 281.67% , lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR
PROPÓSITO
FÓRMULA
RESULTADO
ANÁLISIS DEL RESULTADO
PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN. Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información. $\text{gastos en educación, formación e información} / \text{total gastos} * 100$ 0.00% El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 0.00% del total de gastos.
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia. $\# \text{ asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información} / \text{total asociados} * 100$ 0.00% El 0.00% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.

Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100

0.00%

El 0.00% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.

Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.

Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

El NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA

Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.

total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100

1.59%

En el periodo evaluado se destinó un 1.59% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.

CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información. respecto al periodo anterior.. NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE INDICADOR
PROPÓSITO
FÓRMULA
RESULTADO
ANÁLISIS DEL RESULTADO
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA
Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).
$\text{total obligaciones financieras} / \text{total activo} * 100$
0.00%
En el periodo evaluado el 0.00% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS
Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.
$\text{asociados con 80\% de depósitos} / \text{Total ahorradores} * 100$
40.00%
El 40.00% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/Informe>

11/15



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.

asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100

0.00%

El 0.00% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80

INDICADOR DE PATROCINIOS

Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.

valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100

0.00%

Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.

CULTURA DE BUEN GOBIERNO

Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.

cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100

87.50%

La organización cumple en un 87.50% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR

PROPÓSITO

FÓRMULA

RESULTADO

ANÁLISIS DEL RESULTADO



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES

Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100

0.00%

En el periodo evaluado la organización destinó un 0.00% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA

Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100

0.00%

El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS

Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100

0.00%

El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE

Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

13/15



13/2/23, 9:45

Balances Social Prod.

erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.

PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES

Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.

de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100

11.81%

En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 11.81% , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR

PROPÓSITO

FÓRMULA

RESULTADO

ANÁLISIS DEL RESULTADO

FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100

0.00%

El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.



13/2/23, 9:45

Balance Social Prod.

INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

$\text{inversiones en el sector solidario} / \text{inversiones totales} * 100$

0.00%

El 0.00% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

$\text{valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario} / \text{total de gastos} * 100$

0.01%

En el periodo evaluado el 0.01% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS

Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.

$\text{valor economías generadas en alianza con el sector solidario} / \text{costo real sin alianzas} * 100$

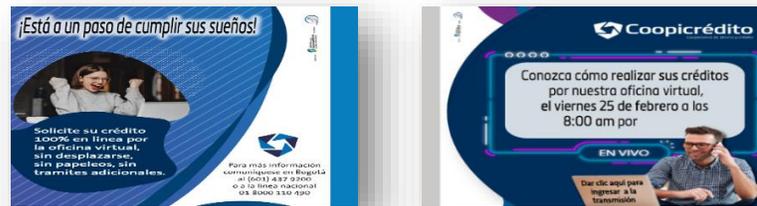
NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

La organización obtuvo en el periodo evaluado un NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario

9. ACTIVIDADES DEL ÁREA COMERCIAL

Durante el año 2022 Coopicrédito dio cobertura a nivel nacional a nuestros usuarios atendiendo sus solicitudes con los asesores financieros y comerciales. Las gestiones desarrolladas durante este año se enfocaron en tres periodos. A continuación se mencionan las campañas más relevantes por cada uno.

En el primer periodo se promovió el acceso a la oficina virtual y a la colocación de crédito en línea. Para cumplir con este objetivo, se realizaron varias campañas comerciales de crédito y un en vivo no presencial a través de Facebook Live.



Lo anterior permitió aumentar la colocación de crédito en línea, y el crecimiento de la cartera. Al 31 de diciembre Coopicrédito cerró con 1826 solicitudes de crédito aprobadas y desembolsadas, por un valor de \$46,921 millones.

En el segundo periodo, con el fin de celebrar el Aniversario No. 15 de la Cooperativa, el Consejo de Administración autorizó la creación de la línea de crédito “Credianiversario” a través de la cual, se otorgaron recursos financieros, para que los usuarios de la Cooperativa los utilizaran inicialmente en la compra de cartera financiera, comercial, educación, y pago de impuestos, y posteriormente para cualquier destino.

Las tasas de interés que se establecieron para esta línea de crédito fueron menores a las tasas de las líneas de crédito vigentes, lo cual permitió incentivar la inversión de los usuarios en sus negocios.

Por esta línea de crédito se desembolsaron \$11.282 millones.





En el último periodo, se realizó la campaña de ahorro llamada “Materializo Sueños Ahorrando en Coopicrédito”, la cual buscó incentivar la captación de ahorros por medio de CDAT con recursos nuevos desde un millón de pesos en adelante, ofreciendo tasas atractivas que le permitieron generar a los usuarios y asociados alta rentabilidad.

Con esta campaña, se logró colocar 128 títulos con un recaudo por valor \$2,936. Esta campaña finalizó el 15 de diciembre del 2022, y se premiaron 2 ganadores por categoría (experto y avanzado)



Por otra parte, también se ejecutó la campaña de Corpidroguistas llamada “Porque en Familia Todo es Posible” mediante la cual, se vincularon 107 personas, lo que ayudó al crecimiento de nuestra base social.



Además de las campañas mencionadas anteriormente, se realizaron las siguientes para lograr la ejecución de las actividades propuestas en el transcurso del año:

Campañas de Crédito

- Aumento automático de cupos rotativos.
- Retranqueo No. 1
- Usuarios sin crédito.
- Preaprobados Corpidroguistas.
- Sistematización.
- Disminución de tasas en créditos de líneas comerciales.
- Compra de cartera.
- Preaprobado mayo.
- Retranqueo No. 2.
- Usuarios de crédito sin CDAT.



Campañas de Ahorro

- Cesantías
- Descuentos especiales febrero para promover la captación en Cdat.
- Campaña de CDAT “Materializo sueños ahorrando en Coopicrédito”.
- Apertura de CDAT a 18 meses.

Campaña de vinculación

- Campaña de Corpidroguistas “Porque en familia todo es posible”.

Para las campañas anteriormente mencionadas, se realizó la segmentación de la base social, dirigidas a un grupo de usuarios específico de acuerdo con el análisis que se realizó internamente, para poder compartir nuestro producto con seguridad.

Para ello, estas campañas se impulsaron a través de piezas publicitarias, las cuales se publicaron en las redes sociales, página web, mailing masivo, mensajes de texto y telemercadeo, donde se dieron a conocer los diferentes beneficios. Logrando así la meta propuesta.

Asistencia a eventos comerciales

La Cooperativa hizo presencia en los eventos realizados por Coopidrogas como ferias comerciales, y ruedas de negocios, lo que permitió interactuar con los usuarios, generando así un aumento en la colocación, la captación, y la vinculación a otros servicios, como el modelo de adquirencia.

Lanzamientos nuevos productos

Se realizó el lanzamiento de la línea de Crédito “Credianiversario” ofreciendo una tasa competitiva, menor a la del mercado y demás líneas de crédito de Coopicrédito, dándole la posibilidad al usuario de solicitarla para cualquier destino de acuerdo con la necesidad específica.

La información de esta línea fue dada a conocer a los usuarios por medio de piezas gráficas y capacitaciones virtuales. De la misma manera, se informó por medio redes sociales la opción de realizar su solicitud en línea.



Servicio de Adquierecia

Durante el 2022 se ofreció a los usuarios propietarios de establecimientos de comercio, dos modalidades para el servicio de adquierecia consistentes en la entrega de datáfonos denominados “Pago móvil” y “Pago Móvil plus”, los cuales se impulsaron por medio de las redes sociales, mailing masivo y página web, a través de las siguientes piezas:



A diciembre de 2022 , este servicio cerró con 3.245 establecimientos vinculados y terminales instaladas de 3.555, con movimientos mensuales en las cuentas de ahorro a la vista de aproximadamente \$12.959 millones.

Capacitación a usuarios

Con ocasión del Aniversario No. 15 de Coopicredito, se organizaron eventos en diferentes ciudades a los cuales se invitó a todos los usuarios. En estas reuniones se informó las actividades que la Cooperativa venía desarrollando en diferentes áreas, tales como, desarrollos tecnológicos, y apertura de nuevos productos, y se brindó un espacio de capacitación en el uso de las herramientas que la Cooperativa dispone para realizar las diferentes transacciones.

Para este efecto, se crearon piezas de invitación, con cronograma del día y pieza de recordación.

A estos eventos asistieron cercar de 780 usuarios en las diferentes ciudades.



Comunicaciones y Publicidad

En materia publicitaria, se realizaron varias piezas promocionales como flyers, plegables, banner, Merchandising, etc. para promocionar las diferentes campañas comerciales.

CoopiRadio: Se realizaron cuñas radiales informando acerca de nuestras campañas.

Revista Coopidrogas: Durante el año 2022 continuamos con la pauta en la revista de Coopidrogas. Adicional, por la conmemoración de nuestro aniversario se realizó una portada y dos páginas, las cuales contaron la historia resumida de la cooperativa y los logros obtenidos.

Boletín informativo: Se creó un boletín informativo para los usuarios, el cual se envió por mailing masivo, con el fin de mantenerlos al tanto de nuestras novedades.



Redes 2022

Uno de los objetivos del año 2022, fue el de posicionar la Cooperativa en las redes sociales. Para ello se realizaron “en vivos” en Facebook Live, YouTube, Instagram y Twitter, y se publicó información de interés, lo que nos permitió un crecimiento del 78% en las redes sociales.



Las interacciones aumentaron un promedio de 119% con respecto a las estadísticas del año 2021.

Estos datos se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

Tiempo y Métrica	Interacción (Cantidad de personas interactúan con el contenido (me gustas, compartir, guardar etc))			
				
2022				
2021	1290	553	13	65
Interacción actual (2022)	2159	837	51	106
Crecimiento	869	284	38	41
%	67%	51%	292%	63%

Esto permitió que los usuarios se apropiaran más de las redes sociales de la cooperativa, realizando consultas y estando pendiente de los “en vivos”, lo que aumentó las impresiones del contenido publicado.

Resumen del crecimiento en las redes



Actualmente contamos con 873 seguidores, en el año obtuvimos un alcance total de 11.803 personas, realizamos alrededor de 294 publicaciones entre Feeds, historias y Reels, con una interacción de 781 reacciones, 29 comentarios, 22 guardados y 5 clics en el enlace, lo que nos generó un crecimiento de 433 seguidores nuevos.



En Facebook tenemos actualmente una red de 1172 seguidores, con 1013 personas que les gusta la página. En el año tuvimos un alcance de 6127 usuarios, se realizó alrededor de 294 publicaciones entre historias y Feeds, las cuales tuvieron una interacción total de 548 reacciones, 234 comentarios, 37 compartidas y 1340 clic en el enlace, lo que generó un crecimiento de 214 seguidores nuevos.



En Twitter tenemos actualmente una red de 75 seguidores. En el año tuvimos 1437 impresiones, se realizó alrededor de 59 publicaciones, las cuales obtuvieron una interacción total de 51 reacciones. lo que generó un crecimiento de 30 seguidores nuevos



En YouTube tenemos 188 suscriptores. En el año obtuvimos un alcance de 8.496 usuarios, se realizaron alrededor de 9 publicaciones, las cuales alcanzaron 106 interacciones, lo que generó un crecimiento de 104 suscriptores nuevos.

El informe presentado es reflejo de un buen trabajo en equipo, que nos permitió alcanzar las metas asignadas por el Consejo de Administración, logrando un cumplimiento en los indicadores de colocación y captación por encima del 100%.

10. DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

De acuerdo con los objetivos misionales de la Cooperativa, el Área de Tecnología lidera e implementa proyectos garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la Información que impacta en el crecimiento de esta.

Actividades

De acuerdo con lo anterior y con base en las labores realizadas en el año 2022 se tiene como resultado la implementación y/o despliegue de los siguientes proyectos:

Tarjeta de Crédito:

Como objetivo principal para el año 2022 se planteó la implementación de la tarjeta de crédito de la cooperativa. Se estimó para febrero de 2023 iniciar con marcha blanca y acondicionamientos finales para salida definitiva a producción.



Reporteador:

Se desarrolló una herramienta interconectada a las bases de datos principales de Coopicredito cuyo objetivo es realizar los reportes que requieren áreas o usuarios de la entidad y dejarlos habilitados en la herramienta para facilitar su accesibilidad y parametrización.



Ver consulta	Datos consulta	Permisos	Tarea Programada	Título	Base de datos	Tabla principal	Numero
			+ Sin Asignar	ALTURA DE MORA	Firebird	MVTOCARTERA	5
			+ Sin Asignar	fecha actualizacion de datos	Firebird	ASOCIADOS	2
			+ Sin Asignar	TMP_DATOSADICIONALESTERCERO	Firebird	DATOSTERCEROS	3
			+ Sin Asignar	TMP_TITULARIDADES	Firebird	LINEADECREDITO	3
			+ Sin Asignar	DATOS DE CUENTES1	Firebird	DATOSTERCEROS	33
			+ Sin Asignar	PRODUCTOS POR CUENTE	Firebird	LINEADECREDITO	2
			+ Sin Asignar	PRODUCTOS POR CUENTE	Firebird	LINEADECREDITO	2
			+ Sin Asignar	PRODUCTOS POR CUENTE	Firebird	LINEADECREDITO	4
			+ Sin Asignar	no hay nada	Firebird	DIRECTORIO	1
			+ Sin Asignar	TIPOS DE CALIFICACION	Firebird	CREDITOHOMOLOGALIFICACION_MR	3
			+ Sin Asignar	TMP_SUCURSALES	Firebird	SUCURSALES	11
			+ Sin Asignar	Tipo_moneda	Firebird	TIPO_MONEDA	2
			+ Sin Asignar	TMP_TIPSMÓN	Firebird	TIPO_MONEDA	2
			+ Sin Asignar	TMP_CIU las actividades	Firebird	DICC_CODACTIVIDAD_CIUU	2

Actualización página publica:

Teniendo en cuenta las herramientas actuales en el desarrollo de páginas web y con motivo del aniversario número 15 de Coopicrédito, se actualizó la página pública mejorando así su interfaz gráfica, la facilidad de administración desde los perfiles encargados y robusteciendo su seguridad.



Encuestas de satisfacción:

Con la finalidad de medir la satisfacción de los usuarios en relación con la usabilidad de las herramientas dispuestas de carácter digital nace este proyecto, el cual, fue adaptado para su despliegue desde la página pública de Coopicrédito donde se pueden desarrollar encuestas no obligatorias y desde el portal transaccional de Coopicrédito donde se pueden desarrollar encuestas obligatorias y no obligatorias.



En enero de 2023 se desplegó la primera encuesta no obligatoria en el portal transaccional y sus resultados se entregarán en marzo de 2023.

Prueba 1 de 4
Estado: **Activa** Obligatorio: **Ne** Orden: 1
Dada su experiencia en el portal transaccional en una escala del 1 a 5 donde 1 es DIFÍCIL DE USAR y 5 es MUY FÁCIL DE USAR ¿Que tan amigable le parece el portal transaccional de Coopcredito?
 1
 2
 3
 4
 5

Prueba 2 de 4
Estado: **Activa** Obligatorio: **Ne** Orden: 2
En una escala donde 1 es TOTALMENTE INSATISFECHO y 5 es TOTALMENTE SATISFECHO. ¿Que tan satisfecho se encuentra con el portal transaccional de Coopcredito?
 1
 2
 3
 4
 5

Prueba 3 de 4
Estado: **Activa** Obligatorio: **Ne** Orden: 3
En una escala donde 1 es NADA PROBABLE y 5 es MUY PROBABLE ¿Que tan probable es usted nos recomiende con otros afiliados que aún no cuentan con los servicios de Coopcredito?
 1
 2

Prueba 4 de 4
Estado: **Activa** Obligatorio: **Ne** Orden: 4
De acuerdo con lo anterior indiquenos que le gustaria mejorar en el portal transaccional.
Respuesta Abierta:

Proceso Certificación PCI

Con base en la regulación PCI (Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago), Coopcrédito avanza en el proceso de implementación de herramientas y desarrollo de documentos normativos, junto a este estándar se adiciona cumplimiento de normas ISO 27000 y 270001. De acuerdo con un análisis efectuado se tendrá finalización del proyecto en el primer semestre del 2024.



Payment Card Industry (PCI) Data Security Standard

Implementación Rainbow en telefonía IP:

Se realizó la implementación de la herramienta Rainbow con alcance a grabación de llamadas en la nube con todas las medidas de seguridad necesarias y garantizando la centralización de la información en servidores de Coopcrédito. Lo anterior permite mejorar funcionalidades de comunicaciones telefónicas sobre todo en el área comercial, quienes se podrán movilizar fuera de las instalaciones de la empresa y tendrán la comunicación con los usuarios desde una única herramienta en su dispositivo móvil.



Esto se ve reflejado en el crecimiento que ha tenido no solo en sus utilidades, sino también en el número de usuarios y así mismo en el número de funcionarios. Debido a esto se realizaron adecuaciones para nuevos puestos de trabajo, como para los existentes.

11. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se presentan las actividades administrativas más importantes durante el año 2022.

Talento humano y Bienestar.

Durante la vigencia 2022 desde el proceso de Talento Humano y Bienestar, se retomaron de manera paulatina las actividades presenciales teniendo presente nuestro Protocolo de Bioseguridad.

Siguiendo los lineamientos fundamentales de nuestro plan de bienestar y capacitación se llevaron a cabo diferentes actividades de participación voluntaria, en pro del bienestar integral de nuestros funcionarios y su núcleo familiar; este año celebramos nuestra primera semana cultural con motivo de los 15 años de nuestra Cooperativa.

Celebraciones:

Coopicrédito efectuó permanentemente las siguientes celebraciones: de cumpleaños; fechas especiales (día de la mujer, día del hombre, día de la madre, día del padre, amor y amistad); logros académicos y actividades familiares (concurso infantil de dibujo, día de los niños, disfraces infantiles, fiesta infantil de fin de año). En el mes de agosto realizamos la actividad dirigida al núcleo familiar básico de todos nuestros funcionarios denominada Visita familiar, con la finalidad de integrar a las familias con el entorno donde estos laboran.



Capacitaciones:

Se impartieron capacitaciones a todos los funcionarios en temas blandos con la finalidad de reforzar la esfera psicosocial en materia personal, familiar, laboral y profesional con temas tales como: atención asertiva y comunicación con el asociado, el arte de la felicidad, redacción y ortografía, finanzas personales y servicio al cliente telefónico.

En la esfera técnica, teniendo en cuenta todos los avances a nivel tecnológico y buscando reforzar el tema de seguridad de la información se desarrollaron las siguientes capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios: TS Plus, seguridad de la información, fraude interno: ingeniería social, gestión del riesgo en la prevención del fraude.

Así mismo, se realizó reinducción reforzando temas enfocados con: plan de bienestar, ciberseguridad, planeación estratégica, gestión de riesgos, seguridad y salud en el trabajo.

Deporte, recreación e integración:

Dando continuidad al bienestar integral y fomentando el deporte de manera sana, divertida y reforzando el trabajo en equipo, durante el 2022 se realizaron las siguientes actividades: jornada de feria de pueblo, torneo de tenis de mesa, torneo de bolos, coopipolla mundialista, juegos de mesa.

Salario emocional:

Para fortalecer nuestro clima organizacional se continuó con los beneficios emocionales como: jornada de cumpleaños, beneficio de pregrado; y otorgamiento de los diferentes auxilios (lentes, vacaciones, nacimiento, luto) cuyo objetivo fundamental es el bienestar de nuestros funcionarios.

Por otra parte, se realizó acompañamiento a personas con licencias e incapacidades mayores a 30 días. Así mismo, iniciamos el programa de acompañamiento a pre pensionados denominado ruta de los sueños cuyo objetivo es preparar al funcionario para su retiro definitivo.

Seguridad y salud en el trabajo (SST)

Políticas:

En el año 2022, durante el proceso de revisión gerencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se dio revisión a las siguientes políticas: **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, versión 4; Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, versión 4; Política de prevención de acoso laboral y sexual, versión 3.**

Actualmente, las políticas no han sufrido cambios desde la última fecha de emisión en el año 2018, ya que se ajustan al contexto de la organización, establece el compromiso gerencial, permite la definición de los objetivos del sistema, la promoción y prevención de la salud, campañas para prevenir adicciones



tales como tabaquismo, alcohol, sustancias psicoactivas o de prevención de conductas de acoso laboral.

Resultados de los Objetivos, metas e indicadores del SG-SST 2022

Frecuencia de accidente de trabajo:

Del seguimiento realizado a los índices de siniestralidad en la Cooperativa durante el año 2022 no se presentaron accidentes de trabajo, manteniendo una frecuencia de cero (0), resultado que se ha mantenido así en los últimos dos años (2020 y 2021).

Con la reactivación económica durante el año 2022, se retomaron las visitas presenciales a los usuarios para el logro de las metas corporativas y hasta la fecha de la presente medición no se han generado eventos.

Incidencia y prevalencia de enfermedad laboral:

El resultado de la prevalencia de la enfermedad laboral para el año 2022 continúa manteniéndose en cero (0), es decir, a la fecha no se tiene registro de la presencia de enfermedades laborales en Coopicredito. En cuanto a la incidencia, que corresponde a los casos nuevos de enfermedad laboral que se presentaron en el período (2022) no se ha recibido ninguna notificación sobre la calificación de enfermedad laboral. Se cumple la meta establecida.

Gestiones de salud asociados al COVID-19:

El comportamiento de los casos Covid-19 en la Cooperativa durante el presente período reportado, se muestra a continuación:

De 60 funcionarios, cuatro funcionarios tuvieron incapacidad por el virus del Covid-19, 2 de ellos presentaron pruebas positivas para Covid-19, mientras que los dos restantes estuvieron aislados por sospechas de contagio. Estos casos sucedieron entre los meses de enero, febrero y marzo y desde ese momento al 31 de diciembre no se presentaron nuevos casos.

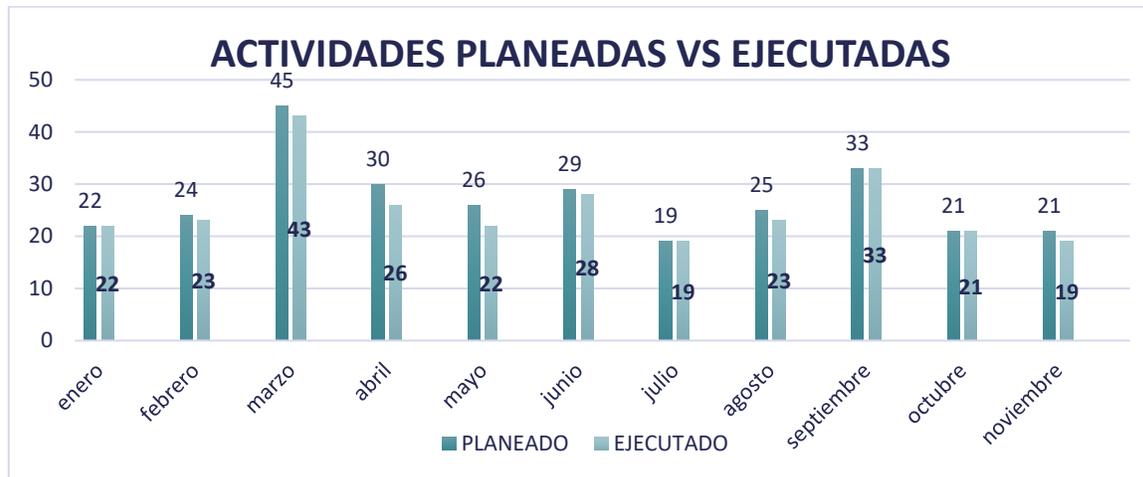
Cabe resaltar que con la emisión de la Resolución 350 de 2022, se retornó poco a poco a la normalidad en cuanto al uso del tapabocas siguiendo las directrices gubernamentales.





Principales actividades desarrolladas en el Sistema de Gestión de SST

La realización de las actividades del SG-SST estuvieron enmarcadas en la definición del plan de trabajo para el año 2022 donde se estipularon a cumplir 327 actividades, de los cuales se ejecutaron 308 actividades con un porcentaje de cumplimiento del 94.2%, alcanzando la meta del 92%. Cabe resaltar que en el año 2022 el componente humano pasó de 48 a más de 50 funcionarios lo que incremento el número de requisitos a cumplir.

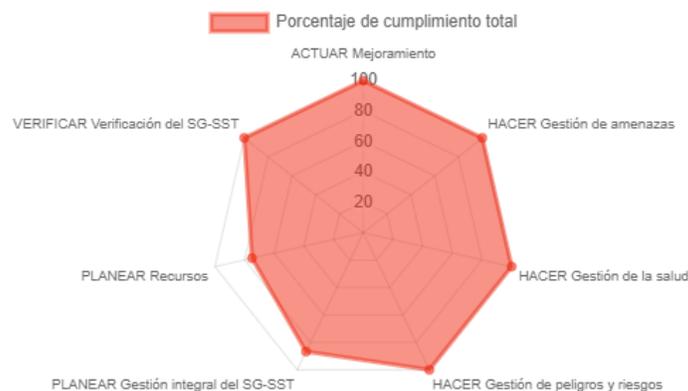


Resultados de auditorías

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la auditoría interna de Coopicrédito donde se encontró conformidad del Sistema de Gestión implementado y se mantiene; durante la misma se encontraron 4 no conformidades, las cuales fueron atendidas.

Autoevaluación de estándares mínimos de SST y reporte a la ARL:

La autoevaluación se registró en la oficina virtual de la ARL Colmena, obteniendo un resultado de cumplimiento del 95.5% con el total de cumplimiento de los requisitos siendo la primera evaluación.





12. ACTIVIDADES DEL ÁREA JURÍDICA

En el año 2021 el Consejo de Administración autorizó la creación de la Subgerencia Jurídica con el propósito de integrar en esta área los procesos y actividades de naturaleza jurídica, y especialmente para asesorar al Consejo, a la Gerencia General, y a las demás dependencias de la entidad en la interpretación y aplicación de la normatividad propia del objeto social de la Cooperativa.

Igualmente, en este cargo quedaron integradas las actividades relacionadas con la Secretaría del Consejo de Administración, las cuales venían siendo desarrolladas por un Abogado Externo contratado bajo la modalidad de prestación de servicios.

Conforme con lo expuesto, durante el año 2022 se llevaron a cabo las actividades adelante señaladas:

Consejo de Administración

Entre enero y diciembre se asistió de forma no presencial, presencial y mixta a 24 reuniones que se encuentran contenidas en el mismo número de actas, elaboradas por el secretario de acuerdo con las exigencias normativas, y, en las cuales se encuentran plasmadas las decisiones de este órgano de administración.

Para formalizar las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración se expidieron 19 resoluciones, mediante las cuales se reglamentaron diferentes aspectos sobre los servicios ofrecidos por COOPICRÉDITO a los usuarios, al igual que temas relacionados con los procesos internos de la Cooperativa.

Garantías exigidas en el proceso de crédito

Para el periodo, se tramitaron 79 solicitudes de constitución de garantía, de las cuales 60 corresponden a garantías hipotecarias y 19 a garantías prendarias.

De las 60 solicitudes de constitución de hipotecas, se formalizaron 46 que suman un valor desembolsado de \$11.545.799.620.00; y se devolvió por desistimiento del usuario 3 trámites. Al cierre del periodo quedaron pendientes de aportar documentos para continuar con el trámite 9 solicitudes, y por desembolsar 2 operaciones por valor de \$360.000.000.00.

En cuanto a garantías prendarias de 19 solicitudes recibidas, se formalizaron 17 que suman un valor desembolsado de \$1.710.621.285.00. Igualmente, se devolvió un trámite por desistimiento del usuario por valor de \$60.000.000.00, y al cierre quedó pendiente de constituir un contrato por valor de \$7.979.999.00.



Cancelación de garantías por pago total de las obligaciones

Durante el año 2022 se adelantó el proceso de cancelación de 45 garantías hipotecarias que fueron solicitadas por los deudores, como consecuencia del pago total de las obligaciones a su cargo. Igualmente, se llevó a cabo la cancelación de 21 gravámenes prendarios, producto de la cancelación de las obligaciones que los garantizaban.

Reclamaciones de herederos de usuarios fallecidos - reclamación a la Compañía de Seguros y devolución de recursos

Para el año 2022, se reportaron 17 trámites de usuarios fallecidos, con el fin de presentar la reclamación ante la compañía de seguros para la afectación de la póliza vida grupo deudores bajo el amparo de muerte, y obtener de esta forma la cancelación de los saldos insolutos de las obligaciones a cargo de dichos usuarios.

A los 17 casos entregados para gestión con la Compañía de Seguros se suman 26 trámites de usuarios fallecidos que, a pesar de no haberse recibido durante la vigencia del año 2022, respecto de ellos se realizaron las gestiones pertinentes para presentar las respectivas reclamaciones a la aseguradora y efectuar la devolución de los recursos a los herederos.

Conforme con lo anterior, durante el año 2022 se llevó a cabo la gestión de 43 casos en total, de la siguiente forma:

- Se presentaron 10 reclamaciones a la aseguradora, de las cuales 9 fueron canceladas en su totalidad, representando una recuperación de la cartera, por la suma de \$666 millones, aproximadamente. Al cierre, se encontraba en trámite una reclamación para estudio por parte de la compañía de seguros.

Igualmente, se realizaron las gestiones para pago de 3 obligaciones, teniendo en cuenta que los usuarios fallecidos se encontraban excluidos de la póliza, llegando a acuerdos con los herederos para su cancelación representando esto, una recuperación adicional de dicha cartera por la suma de \$14 millones, aproximadamente.

- Al cierre de la vigencia se efectuó la devolución de recursos por \$1.092 millones, aproximadamente, correspondientes a dineros de propiedad de los herederos y beneficiarios de usuarios fallecidos. Así mismo, para gestión quedaron 3 casos, que representan una suma de \$10 millones aproximadamente.

Cobranza Pre jurídica y Jurídica

Durante el año 2022 se recibieron de parte del área de cartera 137 obligaciones para realizar el respectivo cobro pre jurídico. Igualmente, se hizo devolución al área de cartera de 22 obligaciones que



fueron pagadas en su totalidad, o que los usuarios normalizaron su obligación quedando al día con cero días en mora.

En total se logró recuperar la suma de \$186.385.820.00

Al cierre de la vigencia se encontraban en gestión de cobranza en la etapa prejurídica 40 obligaciones, cuya recuperación representa la suma de \$538.269.605.00.

Luego de realizadas todas las gestiones de cobranza administrativa y pre-jurídica, sin lograr la recuperación de la cartera se realizó el traslado de 38 obligaciones por la suma de \$690 millones aproximadamente de cartera en mora para iniciar la respectiva cobranza jurídica ante autoridad judicial competente.

Durante el año 2022, se presentaron 18 demandas ejecutivas a nivel nacional, mediante las cuales se judicializaron 28 obligaciones por un valor a capital de \$924 millones aproximadamente. De los procesos que se encuentran en cobranza jurídica, se logró la recuperación o pago total de 10 obligaciones por la suma de \$490 millones, aproximadamente. Igualmente, se logró la recuperación o pago total de 4 obligaciones de los casos que se encontraban demandadas con un saldo total de cartera recuperada por la suma de \$267 millones, aproximadamente.

Contratos

Durante el año 2022 se elaboraron 23 contratos de prestación de servicios necesarios para el giro ordinario de los negocios de la Cooperativa.

Proceso administrativo sancionatorio

El 22 de julio de 2022 la Superintendencia de la Economía Solidaria profirió la Resolución No. 2022220004555 E, por medio de la cual se resolvió el procedimiento administrativo sancionatorio que se adelantó por esta autoridad contra los integrantes principales del Consejo de Administración y la Gerencia ordenando el archivo definitivo del expediente, por carencia de razones fácticas, jurídicas y probatoria para endilgar algún tipo de responsabilidad.

Procesos en contra

El 12 de diciembre de 2022 el Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá, D.C., profirió SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, en el proceso ordinario de responsabilidad civil contractual que se adelanta en contra de COOPICRÉDITO por el Señor BUENAVENTURA SUÁREZ PANCHÉ, en la cual, el citado despacho judicial resolvió lo siguiente:

*“PRIMERO: **NEGAR** las pretensiones de la demanda presentadas por el señor BUENAVENTURA SUÁREZ PANCHE, conforme a las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta providencia.*



SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se **ORDENA** la terminación del presente proceso, desglósen los documentos que sirvieron como base de la presente acción y levántense las medidas cautelares ordenadas. En el evento de existir órdenes de embargo de remanentes o del crédito pónganse a disposición de quien las hubiere solicitado. Ofíciase como corresponda.

TERCERO: **CONDENAR** en costas a la parte demandante, para lo cual se fijan como agencias en derecho la suma de \$4'000.000,00 mcte.”

No obstante, con fecha 16 de diciembre de 2022, el apoderado judicial del demandante Señor SUÁREZ PANCHÉ presentó el recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, el cual debe ser resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C.

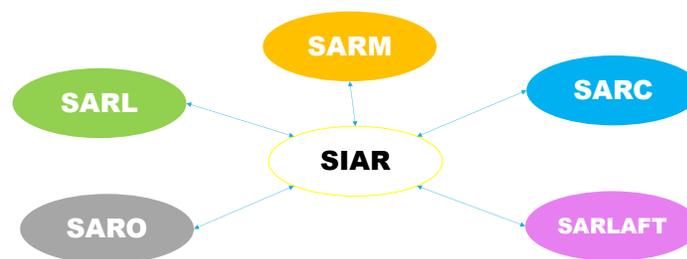
13. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El año 2022 tuvo unas características especiales para la gestión de riesgos de las organizaciones solidarias, en especial, para las entidades cooperativas que prestan servicios de ahorro y crédito.

El desarrollo regulatorio emprendido por la Superintendencia de la Economía Solidaria a comienzos del año 2021 con la reforma integral de sus principales instrumentos normativos como son la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 20 publicada el 28 de enero de 2021) y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22 publicada el 27 de enero de 2021) estaba llamado a mantener su incidencia en la gestión de riesgos para el año 2022 por la extensión del cronograma de implementación de los diferentes sistemas de administración de riesgos y los impactos operativos que propician la implementación simultánea de sistemas con características tan especiales.

Coopicrédito conforme los lineamientos de buen gobierno definidos por los órganos de Alta Dirección ha mantenido desde la Dirección de Riesgos una actitud proactiva en la implementación, gestión y mejora de los sistemas de administración de riesgos de responsabilidad para la Cooperativa:

*El SIAR de Coopicrédito establece el marco general de operación de los distintos sistemas de administración de riesgos que se implementen en la Cooperativa, logrando una **INTERACCIÓN** entre ellos con el propósito de **GESTIONAR LA INCERTIDUMBRE***



El Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, definido en Coopicrédito como el Marco de Gestión de Riesgos de la Cooperativa ha generado la articulación de los distintos sistemas de administración de riesgos implementados: liquidez – SAR; mercado – SARM; crédito – SARC;



operativo – SARO; lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva – SARLAFT, permitiendo observar de manera integral la exposición al riesgo considerando las interacciones que se suscitan entre los sistemas.

En el año 2022 se cumplió el cronograma de implementación de los sistemas de administración de riesgos (SAR) establecidos por la Supersolidaria, incorporando mejoras en los sistemas que venían operando y alcanzando implementaciones tempranas en otros.

Las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos han sido ejecutadas a través de los elementos, mecanismos e instrumentos definidos regulatoriamente para cada sistema de administración de riesgos.

En el año 2022 se desarrollaron programas de capacitación para todos los sistemas, destacándose las realizadas en materia de seguridad de la información a nivel interno y externo, habiendo sido extendidas a través de proveedores a productos ofrecidos a los consumidores financieros como es el control de fraude en el modelo agregador – venta presente.

Todos los sistemas, subsistemas y obligaciones reglamentarias asignadas a la Dirección de Riesgos han tenido evolución en el año 2022, manteniendo informados a las partes relacionadas sobre el alcance normativo y las prácticas recomendadas para abordar su gestión apropiadamente.

La información de los sistemas de administración de riesgos se administra en el aplicativo Vigía Riesgos, con acceso directo y permanente por parte de los colaboradores, estando la información restringida conforme las responsabilidades que se tienen.

La gestión de riesgos ha cumplido su propósito por el año 2022, acompañando el logro de los objetivos de la Cooperativa definidos en el Plan Estratégico 2020 - 2024, afianzando una cultura de promoción por la mejora de las competencias del personal y de gestión del riesgo, sin que se hayan materializado eventos que condicionarán la operación o pusieran en riesgo su continuidad, manteniendo la promesa de valor de negocio en marcha con la prestación de los servicios de ahorro y crédito.

Los niveles de riesgo de Coopicredito se han mantenido dentro del escenario de apetito de riesgo definido, no se ha sido objeto de medidas disciplinarias y/o sancionatorias producto de la gestión de riesgos y se ha dado alcance con proactividad a las obligaciones existentes:

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

El SIAR implementado en Coopicredito desarrolla la regulación contenida en el Capítulo I del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22) establecido como el marco de gestión de riesgos de Coopicredito, perfila los campos primarios de responsabilidad, refrenda los principios generales de gestión de riesgos regulatorios e, igualmente, define la política general para la gestión de riesgos en la Cooperativa.



Al estar integrados todos los sistemas de administración de riesgos y definida la política de gestión de riesgos de Coopicrédito en el SIAR se logran generar interrelaciones con todas las exposiciones de riesgos identificadas o que se identifiquen en la Cooperativa, observando el riesgo integralmente.

Los factores de deterioro financiero y las variables que permiten su inferencia han sido objeto de permanente medición y seguimiento en un escenario de monitoreo y control de riesgos.

Durante el período se adelantaron capacitaciones a todo el personal sobre el sistema integral de administración de riesgos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO – SARC

Desde el primer día del año 2022 se definieron acciones para la implementación de la metodología de pérdida esperada y los modelos de referencia conforme la reglamentación prevista.

Se llevó a cabo asesoría profesional al proveedor de software para el desarrollo de la metodología y su incorporación en el sistema CORE. Este trabajo continuo permitió la realización de ajustes rápidos y precisos que facilitó el alineamiento de los cálculos sobre bases de razonabilidad que facilitaron luego el análisis y mejora de los esquemas de medición, registro y reporte.

Los resultados de las mediciones por la metodología de pérdida esperada fueron informados en debida forma y tiempo a la Superintendencia de la Economía Solidaria, recibiendo buenos comentarios sobre el alineamiento de los resultados internos con sus propios cálculos y proyecciones.

Este trabajo llevado a cabo para la medición del riesgo de crédito y la aprobación de las propuestas generadas desde el proceso de Gestión de Riesgos para la administración del riesgo de crédito, facilitó que la Cooperativa generará capacidad para implementar la nueva metodología.

Coopicrédito estuvo en capacidad de implementar la metodología de pérdida espera desde el mes de julio de 2022, fecha prevista inicialmente en la reglamentación que fue luego modificada al igual que la inclusión de algunas precisiones y ajustes normativos.

Consideradas las precisiones y ajustes normativos se implementó de manera plena y anticipada la metodología de pérdida esperada en Coopicrédito, observándose íntegramente los resultados de implementación en el año 2022, así:

El nivel de riesgo de crédito con base en la metodología de pérdida esperada a diciembre de 2022 cerró en 2.03%, resultado que se encuentra dentro del rango de apetito de riesgo de crédito de la Cooperativa.

Así mismo, dando alcance a la regulación y gestionando la exposición de riesgo ante un posible no reconocimiento de gastos, se elaboró desde la Dirección de Riesgos una metodología para la estimación de la provisión general adicional de la cartera de créditos.

Para la estimación de la provisión general adicional se adoptó el modelo de pérdida no esperada que recoge aquellos eventos con efectos financieros asociados a las colas de la distribución que la pérdida



esperada no vincula. La metodología de pérdida no esperada contemplada en los Pilares de Basilea fue tomada integralmente del autor Alfonso de Lara Haro consignada en su obra: *Medición y control de riesgos financieros*, 4ª Ed. – México: Limusa, 2019. Haro, A. d. (2019). *Medición y control de riesgos financieros*. México: Limusa.

De forma periódica le fue presentado informes al Comité de Riesgos manteniéndolo informado permanentemente sobre el estado del riesgo de crédito de la Cooperativa. En los análisis e informes periódicos se ha considerado el alcance y atención dada a las políticas, las operaciones celebradas con partes relacionadas como administradores y asociados, límites, entre otros.

Durante el período se adelantaron capacitaciones a todo el personal en materia de riesgo de crédito.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO – SARM

La implementación del SARM conforme el cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria fue ejecutado en el transcurso del año 2022.

Se aplicaron las metodologías de medición de acuerdo con los factores de exposición de riesgos de la Cooperativa.

Coopicrédito mantiene una baja exposición de riesgo de mercado debido a las políticas establecidas que reflejan el bajo apetito de riesgo de mercado con un modelo de negocio enfocado en la prestación de servicios de ahorro y crédito.

El proveedor de precios que provee la información de precios y curvas para la medición de la exposición a riesgo de mercado de Coopicrédito es PIP COLOMBIA S.A. PPV, entidad vigilada por la Superfinanciera, autorizada para prestar estos servicios.

Se han desarrollado otras herramientas internas para medir, monitorear y controlar el riesgo de mercado, resultados que son presentados periódicamente al Comité de Riesgos para análisis.

Ante la naturaleza financiera del riesgo de mercado con metodología de medición exclusiva, se le incorporó un acápite de Enfoque Basado en Riesgos para generar una conciencia mayor en el propósito conjunto de la gestión del riesgo de mercado, definiendo controles, responsables y planes de tratamiento dado un estado de riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

La medición del riesgo de liquidez se hace de forma permanente, incorporando adicional a los modelos de IRL y Brechas otros instrumentos de medición, monitoreo y control.

La exposición a riesgos generados por la volatilidad de las tasas ante los incrementos de la tasa de referencia del mercado fue medida utilizando herramienta proveída por la Supersolidaria, conociendo de esta manera los límites de operación.



No obstante, las condiciones especiales del mercado, Coopicrédito no experimentó exposiciones significativas de riesgo de liquidez, manteniendo la confianza de los ahorradores y sus niveles generales de captación.

Las operaciones de colocaciones de Coopicrédito son fondeadas con recursos captados de los consumidores, manteniendo a la fecha buenos niveles de permanencia no obstante la brecha de plazos entre uno y otro.

El Comité de Administración de Riesgo de Liquidez se reúne con periodicidad mensual a analizar de manera especial este riesgo, permitiendo la adopción temprana de medidas que tienen incidencia en la exposición por riesgo de liquidez.

Coopicrédito cuenta con planes de contingencia de liquidez para actuar frente a la materialización de eventos de riesgo de liquidez, sin que a la fecha haya sido necesario su ejecución.

Dada la naturaleza financiera del riesgo de liquidez con metodología de medición propia se le incorporó un acápite de Enfoque Basado en Riesgos con el objetivo de generar mayor incidencia en la gestión del riesgo de liquidez, definiendo controles, responsables y planes de tratamiento dado un estado de riesgo.

Fueron ejecutados satisfactoriamente los planes de capacitación anual del sistema de administración de riesgo de liquidez.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LA/FT/FPADM – SARLAFT

El SARLAFT mantiene su estructura de operación, estando los procesos de control incorporados en el ADN corporativo para atender los propósitos de Prevención, Detección y Reporte.

En el año 2022 se incorporaron dos nuevas formas para mejorar el conocimiento de cliente. Una para recoger la actualización de datos de las entidades asociadas que atiende sus condiciones de persona jurídica del sector solidario y la otra forma específica la declaración frente a posible residencia fiscal diferente a Colombia.

Estas formas además de implicar un mejor conocimiento de los consumidores sean en calidad de asociado o usuario, permitirá cumplir de forma adecuada la declaración de beneficiario final y los reportes FATCA e IRS a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Desde la Dirección de Riesgos se asumió directamente desde el mes de julio de 2022 las labores del proceso de Cumplimiento, actuando desde el rol de oficial de cumplimiento suplente. Durante este tiempo y hasta la posesión ante la Supersolidaria de la persona designada por el Consejo de Administración para ocupar el cargo de oficial de cumplimiento, se desarrollaron las actividades de responsabilidad del cargo.

Los reportes externos a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF fueron enviados dentro de los términos de ley manteniendo buen nivel de cumplimiento. En el mes de enero, concluidos los



reportes de diciembre de 2022 se hizo entrega de las responsabilidades de cumplimiento una vez le fue asignado usuario SIREL al oficial de cumplimiento posesionado.

Al Comité de Riesgos le fue informado en debida forma de las principales novedades y observaciones consideradas en la gestión, así como de los avances logrados.

El SARLAFT está desarrollado en la plataforma Vigía Riesgos. Se llevó a cabo actividad de capacitación anual.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO

Los procesos internos han sido objeto de reformas y modificaciones buscando generar capacidad de respuesta a un escenario de mayor competencia en el servicio financiero.

Los ajustes de los procesos tienen incidencia en el SARO, los cuales son incorporados con la participación de los gestores de riesgos.

En el 2022 se llevó a cabo una revisión detallada de los procesos con los responsables de las actividades, realizando al mismo tiempo una labor de levantamiento de riesgos operativos que ha implicado una actualización del sistema.

La información levantada de riesgos operativos del proceso anterior es actualizada en el sistema Vigía Riesgos y se le otorgan credenciales de acceso con capacitación a los gestores de riesgo.

El registro de eventos de riesgo operativo está incorporado en la herramienta Vigía Riesgos teniendo todos los colaboradores capacidad para realizar reportes y desde el proceso de Gestión de Riesgos se revisa y válida que corresponda a un evento de riesgo para su registro final si corresponde.

Se llevaron a cabo planes de capacitación anual del sistema de administración de riesgo operativo.

Como componente del SARO en el 2022 se desarrolló el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de Coopicredito en atención a los lineamientos regulatorios fijados en la Circular Externa No. 36 de 2022 *“instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros”*.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

En aplicación de lo establecido en la Circular Externa 036 de 2022 - Anexo 2 *“Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros”*, se consideran catorce (14) controles administrativos para conformar el Gobierno de Seguridad de la Información y veintidós (22) controles de operación e infraestructura tecnológica con los siguientes resultados:

Plan estratégico: Documento que asocia la seguridad de la información como uno de los objetivos estratégicos de Coopicredito y la necesidad de implementar un Gobierno de Seguridad de la Información conforme al análisis de Contexto de la Cooperativa.



Comité interno de Seguridad de la Información: Documento que establece un comité interno en la Cooperativa, para la toma de decisiones referentes a seguridad de la información y preaprobación de las políticas y lineamientos antes de ser aprobadas por el Consejo de Administración.

Identificación de Activos de Información: Se establece levantamiento previo de los activos de información empleados por cada uno de los procesos de la Cooperativa para aplicar los controles con base a la necesidad de Coopicrédito.

Matriz de Riesgos de Activos Tecnológicos - Seguridad de la información: Se identificaron los riesgos asociados a los procesos tecnológicos de la Cooperativa.

Política General de la información: Documento que establece la declaración del Sistema de Gestión de Seguridad de la información en Coopicrédito, para todas las partes interesadas, así como los roles y responsabilidades frente a la información aprobados por el Consejo de Administración.

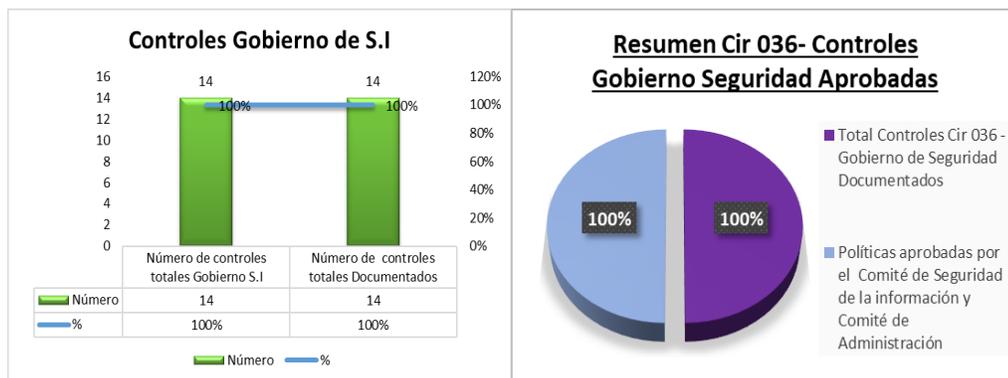
Manual de políticas específicas: Documento que establece los lineamientos específicos de políticas referentes a los procesos tecnológicos y de cumplimiento del Sistema de Seguridad de la Información.

Plan de trabajo de Seguridad de la información: Actividades generadas para implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información.

Plan de Sensibilización – Factor Humano: Educación del factor humano referente al Sistema de gestión de Seguridad de la información.

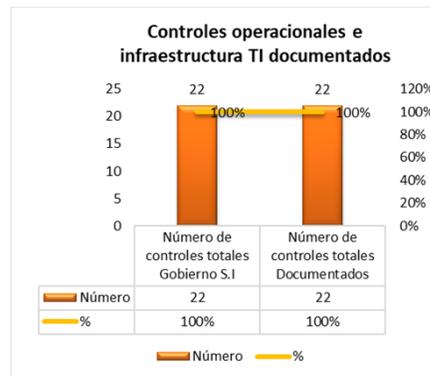
Según los procedimientos realizados en el análisis de riesgos e identificación de activos de información se detectan las necesidades principales de la Cooperativa y se implementan controles de seguridad con los siguientes resultados documentados en la Política General de Seguridad la Información y Manual de Políticas de Seguridad la Información. Conforme al cumplimiento en los establecido en la circular 036 y PCI DSS.

✚ Se evalúan los controles iniciales que comprenden el Gobierno de Seguridad de la información con los siguientes resultados:





- Se evalúan los controles que comprenden la infraestructura tecnológica con los siguientes resultados:



Las políticas específicas se encuentran consolidadas en los documentos correspondientes y para su evaluación y aprobación se realizan sesiones con el Comité Interno de Seguridad de la Información donde en el año se aprobaron 11 controles correspondientes a los predispuestos por la Circular Externa No. 036 de la Supersolidaria. Así mismo, fueron objeto de adecuación para brindar cumplimiento al Estándar PCI DSS cuya certificación se espera a mediano plazo.

Se desarrollaron planes de capacitación conforme al plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración, haciendo relevancia al riesgo de fraude interno e ingeniería social.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Como responsable del tratamiento de datos personales de la Cooperativa, desde la Dirección de Riesgos se le da alcance a esta obligación con base en el principio *Accountability*.

Se ha considerado como elemento relevante la atención oportuna y suficiente de las solicitudes, reclamaciones y cualquier consideración que presente un titular de datos personales, brindando atención por los canales dispuestos en el protocolo de tratamiento de datos personales.

Están fijados en la política de tratamiento los lineamientos que deben existir para dar tratamiento a datos personales, siendo necesario la autorización del titular. Coopicredito cumple con el registro de sus bases de datos en el RNBD administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio actualizando la información relevante y reportando dentro de los términos regulatorios las PQRS recibidas.

No se han reportado incidentes de seguridad con bases de datos personales administradas por Coopicredito.



En el tratamiento de datos personales referidos a datos financieros, comerciales y de servicios, se garantiza atención a las reclamaciones de los titulares y registro de las novedades en los reportes de información existentes en las centrales de información o con la actualización individual de la información reportada.

CAPACITACIONES SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Los diferentes sistemas de administración de riesgos contemplan obligaciones de capacitación con una periodicidad mínima anual a colaboradores, administradores y partes que tienen incidencia en la operación de los SARs implementados.

Durante el año se realizaron y/o programaron directamente desde el proceso de gestión de riesgos diferentes actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores de la Cooperativa.

Se realizaron sensibilizaciones presenciales en temas prácticos y operativos.

Incocrédito como proveedor realizó capacitaciones especiales en materia de seguridad de la información y al final del período se realizaron capacitaciones asincrónicas en todos los sistemas de gestión de riesgos. Estas últimas fueron objeto de medición de eficacia, conforme regulación, ejecutando acciones de retroalimentación para los resultados deficientes.

Capacitaciones a consumidores financieros:

En el mes de diciembre se llevó a cabo el siguiente programa de capacitación general en todos los sistemas implementados:

DESARROLLO

1. Creación de la Capacitación ZONA VIRTUAL Coopicrédito
2. Socialización por correo electrónico a todos los colaboradores
3. Medición de Capacitación
4. Conclusiones
5. Plan de acción

CREACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ZONA VIRTUAL COOPICRÉDITO

La capacitación de los Sistemas de Administración de Riesgo se ejecuta en la Zona Virtual de Coopicrédito.

La ejecución de la actividad se estructuró en siete (7) módulos, así:

1. Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR



2. Introducción SARs
3. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC
4. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM
5. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL
6. Sistema de Administración de Riesgo de LA/FT/FPADM - SARLAFT
7. Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Las capacitaciones están contenidas en vídeo realizados por el Director de Riesgos explicando el tema. Cada módulo es objeto de evaluación, medición de eficacia, conforme lo exige la regulación.

Esta capacitación se habilitó del 23 de diciembre 2022 al 17 de Enero 2023.

Evaluación de sistemas de riesgos:

Se realizó evaluación según lo estipulado por la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES en la Circular Básica Contable y Financiera en el Literal h, Numeral 3.1.2, Capítulo I, del Título IV.

Para la realización del informe se validó la normatividad vigente, de la Superintendencia de Economía Solidaria y se confrontó con las actividades y documentos realizado por la cooperativa.

- **Normatividad Supersolidaria:**
 - Circular Básica Contable y Financiera - Título IV, Sistema De Administración De Riesgos
 - ✓ Capítulo I Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR
 - ✓ Capítulo II Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC
 - ✓ Capítulo III Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL
 - ✓ Capítulo IV Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO
 - ✓ Capítulo V Sistema de Administración de Riesgo De Mercado – SARM
 - Circular Básica Jurídica - Título V, Instrucciones Para La Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de La Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Capítulo I Antecedentes
 - Circulares Externas
 - ✓ Circular Externa No. 32 - SARLAFT
 - ✓ Circular Externa No. 35 - SARC
 - ✓ Circular Externa No. 36 - SARO
 - ✓ Circular Externa No. 38 - SARLAFT
 - ✓ Circular Externa No. 39 – SARC



- **Sistemas de Administración de Riesgo en Coopicrédito***

- ✓ Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR
- ✓ Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC
- ✓ Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL
- ✓ Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM
- ✓ Sistema de Administración del Riesgo de Lavado De Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

*Los documentos que conforman los diferentes Sistemas de Riesgo en la cooperativa están constituidos por cada manual y sus respectivos Anexos.

Una vez concluidas las validaciones respectivas se realizó el informe pertinente indicando las fortalezas y oportunidades de mejora para cada sistema de riesgos.

En el año 2022 Coopicrédito dio lugar a la maduración del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC contenido en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

14. GESTIÓN DEL RIESGO

Cartera de Créditos

La cartera de crédito está representada por el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La cartera de crédito es el activo financiero de mayor valor de Coopicrédito compuesto por operaciones de colocación celebradas con los consumidores financieros vinculados.

De los hechos más relevante durante el año 2022 está la implementación de la metodología de pérdida esperada aplicando los modelos de referencia de acuerdo con los tipos de cartera administrados:

- Cartera Comercial Persona natural
- Cartera de Consumo Sin Libranza
- Cartera Comercial Persona Jurídica.

De manera anticipada Coopicrédito implementó de forma plena e integral la metodología (pérdida esperada) de medición del riesgo de crédito establecido por la superintendencia de la economía Solidaria, observándose al corte de diciembre de 2022 la exposición real al riesgo de crédito que tiene la Cooperativa, sin que exista elementos pendientes por revelar al asumir totalmente en el año fiscal el impacto de la regulación.



La exposición al riesgo de crédito definido como la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de los deudores o contrapartes, es gestionado a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC implementado por Coopicrédito.

El SARC implementado tiene el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito y se instrumenta a través de del proceso de crédito y de los elementos desarrollados atendiendo la regulación, la naturaleza de la Cooperativa y las operaciones realizadas, dando lugar a la clasificación, cuantificación y registro del riesgo adecuadamente.

Los procesos desarrollados para la administración del riesgo de crédito en Coopicrédito son:



Así mismo, están definidos en el SARC políticas y límites que configuran el marco de operación en la administración del riesgo de crédito.

La exposición al riesgo de crédito de la Cooperativa tiene un nivel bajo dado los resultados obtenidos de la medición. El método de pérdida esperada recoge con mayor detalle la exposición al riesgo de crédito y tiene el propósito de revelar la exposición acorde con las mejores prácticas nacional e internacional de gestión del riesgo de crédito.

El valor calculado de pérdida esperada a diciembre de 2022 es de \$3,732 millones de un monto expuesto del activo de \$214,756 millones. El valor de la cartera en riesgo (>B) es de \$4,354 millones.

Los valores provistos como deterioro general de \$3,732 millones; deterioro general de \$2,147 millones y provisión general adicional de \$5,314 millones arrojan una cobertura global de la cartera de crédito en riesgo de 2.57 veces. Es decir, al 31 de diciembre de 2022 hay contemplado 2.57 pesos para respaldar cada peso calculado de pérdida esperada en la cartera de créditos.

Las obligaciones de crédito son objeto de reporte periódico a las centrales de información conforme la Ley Estatutaria 1266 de 2008, manteniendo al mercado informado sobre el comportamiento de la obligación.

Coopicrédito atiende a través del SARC desplegado: sus etapas de identificación, medición, control y monitoreo; elementos como políticas, procesos, tecnología e información, procesos, estructura organizacional, órganos de control y componentes de cultura organizacional como compromiso, servicio y atención a los consumidores financieros, todos los lineamientos regulatorios y de prestación



del servicio de crédito en un ambiente de competencia y de incertidumbre económica, gestionando los riesgos a los que está expuesta esta actividad.

PÉRDIDA ESPERADA

El SARC dispuesto por Coopicrédito permite estimar o cuantificar las pérdidas esperadas por cada modalidad de crédito. Para ello, la Cooperativa utiliza los modelos de referencia establecidos por la Supersolidaria para las modalidades de Consumo Sin Libranza y Comercial Persona Natural que permiten cuantificar la probabilidad de incumplimiento en esas modalidades y para la cartera comercial persona jurídica la probabilidad de incumplimiento está determinada por la altura de mora que se cuantifica acorde con la tabla de valoración estipulada.

15. ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2022 se suministraron al Consejo de Administración de la Cooperativa informes semestrales del sistema de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva “SARLAFT “, dando cumplimiento a las exigencias normativas del caso. Entre otros aspectos informados se encuentran los referentes a variaciones de riesgos asociados, análisis de mercado y factores de riesgo de LA / FT, igualmente se informó al Consejo, el número de vinculaciones (incluye debida diligencia de conocimiento), realizadas en los periodos informados.

Se enviaron los reportes objetivos pertinentes a la Unidad de Información y Análisis Financiero dentro de las fechas establecidas por esta entidad.

Se realizó la actualización de datos de los colaboradores en la Cooperativa durante el mes de mayo 2022, con un 98% de cumplimiento para la mencionada actualización.

En cuanto a las inducciones del sistema SARLAFT impartidas a nuevos colaboradores, se efectuaron 10 capacitaciones correspondientes al número de nuevos colaboradores realmente vinculados.

La capacitación SARLAFT 2022 para colaboradores se puede observar en la zona virtual de la Cooperativa.

El número de consultas (se incluyen consultas masivas) en listas vinculantes, informativas, restrictivas y propias del software para la gestión de alertas Inspektor, fue de 426.447 para el 2022.



16. ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna se centra en analizar que las operaciones de las distintas áreas de la cooperativa sean adecuadas, revisando que las políticas, procesos y procedimientos establecidos se ejecuten de acuerdo con la normativa vigente, incrementando la eficiencia operativa.

Aunque la Auditoría interna se enmarca en una auditoría operativa, no se descarta la realización de auditorías específicas de acuerdo con las necesidades de la entidad y la normatividad vigente.

Para el proceso de auditoría la cooperativa se cuenta con dos personas:

- Auditor interno y al Analista de auditoría.

Plan anual de Auditoría:

De acuerdo con el plan anual de auditoría se efectuaron las actividades según la programación indicadas en este, actividades que a continuación se detallan.

Procesos y procedimientos específicos:

De acuerdo con cada proceso o procedimiento que se evaluó se consultó con cada persona que interviene en estos su operatividad y ejecución, solicitando al área encargada las adiciones o modificaciones pertinentes.

Validación Créditos:

Se realizó la validación de todos y cada uno de los desembolsos de créditos ordinarios efectuados en el periodo, verificando que cumplieran con la normatividad vigente en cada caso.

Igualmente, se validaron los casos en que se solicitó transferencia electrónica o cheque, que estas cumplieran con las indicaciones de cada usuario.

Retiro o Giro de Recursos:

Se corrobora que estos cumplan con las indicaciones realizadas por cada usuario en cuanto a las cuentas correspondientes tanto de retiro como de consignación o transferencias de cada recurso.

Para los cortes o pago de facturas a Coopidrogas se verificó que estos se realicen en los tiempos establecidos y según las indicaciones del usuario.

Cdat's:

Todas y cada una de las constituciones de CDAT'S fueron validadas por la Auditoría, constatando que lo que indicó el usuario en el formulario de constitución, fue lo que quedó registrado en el sistema Decsis.net y en el formato del CDAT.



Nómina:

Las liquidaciones quincenales de la nómina de los empleados de la cooperativa fueron Auditadas por esta área, corroborando que lo registrado en el sistema de nómina corresponde con las respectivas novedades de nómina, los salarios asignados a cada empleado y la normatividad vigente.

Proveedores:

Las facturas de proveedores inicialmente fueron validadas en su totalidad en Auditoria, confirmando que lo registrado contablemente concuerde con los valores dados por el proveedor, que los impuestos sean los indicados y que la facturación electrónica este de acuerdo con la normatividad vigente, que para las personas no obligadas a facturar electrónicamente se les haya registrado por contabilidad en la DIAN la respectiva factura equivalente y que quede el respectivo registro de la cuenta por pagar en el sistema.

Estado de Cuenta Usuarios Retirados:

Los estados de cuenta de los usuarios retirados realizados por el Área de Cartera fueron verificados por la Auditoria para dar certeza que lo que está registrado en el sistema Decsis.net, sea los que efectivamente queda en el documento que luego es informado a la persona retirada.

Legalización Gastos de Viaje:

Los formatos y soportes de estos gastos son validados para corroborar que los soportes y valores de estos se ajusten a la normatividad vigente y queden contabilizados en debida forma.

Anticipo de Cesantías:

Se validaron los anticipos solicitados por los empleados, tanto en el fondo de Cesantías, como las solicitadas directamente a la cooperativa, se verificó que estos cuenten con la documentación correspondiente según la normatividad vigente.

Comités:

Se participó en los comités internos de Tecnología de la Información TIC y Seguridad de la información.

Hacking Ético:

La Auditoría verificó el informe presentado por el proveedor de tecnología Mi Oficina.co, relacionado con el re-test de vulnerabilidades de seguridad del año 2021, y presentó el informe respectivo.

Auditoria al SG-SST:

Se realizó la auditoria específica con el fin de verificar el cumplimiento de las normas en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los criterios del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019.



17. ACTIVIDADES DE TESORERÍA

Durante el 2022, se realizaron diferentes traslados de las cuentas corrientes a los fondos de valores, con el propósito de minimizar el costo financiero del GMF el cual fue de \$294 millones, manteniendo los recursos disponibles en las cuentas giradoras.

TRASLADOS DE CUENTAS CORRIENTES A FONDO DE VALORES			
MES	intereses \$	TOTAL TRASLADOS MES	AHORRO GMF
ENERO	972,685.00	2,650,000,000.00	10,600,000.00
FEBRERO	927,901.00	4,200,000,000.00	16,800,000.00
MARZO	266,539.00	4,694,600,000.00	18,778,400.00
ABRIL	3,790,680.00	6,750,000,000.00	27,000,000.00
MAYO	1,618,749.00	4,660,000,000.00	18,640,000.00
JUNIO	2,410,393.00	5,851,000,000.00	23,404,000.00
JULIO	3,789,233.00	7,201,000,000.00	28,804,000.00
AGOSTO	6,200,000.00	8,701,000,000.00	34,804,000.00
SEPTIEMBRE	6,386,920.00	7,950,000,000.00	31,800,000.00
OCTUBRE	8,464,288.00	8,101,000,000.00	32,404,000.00
NOVIEMBRE	11,500,950.00	5,471,000,000.00	21,884,000.00
DICIEMBRE	17,311,249.00	6,241,000,000.00	29,964,000.00
TOTAL	63,639,587.00	72,470,600,000.00	294,882,400.00

RESUMEN	
TOTAL INTERESES GENERADOS DE ENERO A DICIEMBRE 30	63,639,587.00
TOTAL AHORRO COSTO FINANCIERO EN TRASLADOS ENTRE CUENTAS (GMF)	294,882,400.00

En Bancolombia se realizaron inversiones virtuales a 30 días, en un valor promedio de \$7.254 millones con tasas promedio en el año de 6.43% E.A, lo cual generó el pago de intereses en el año de \$441.

A continuación se adjunta cuadro donde se evidencia el comportamiento mensual:



RELACION INVERSIONES 2022				
2022	VALOR TOTAL INVERSIONES	TASA PROMEDIO E.A	TASA PROMEDIO NOMINAL	INTERESES
ENERO	\$ 6,100	2.50%	2.47%	\$ 12.566
FEBRERO	\$ 6,300	2.64%	2.61%	\$ 13.695
MARZO	\$ 5,200	3.04%	3.00%	\$ 12.823
ABRIL	\$ 6,200	4.08%	4.00%	\$ 20.065
MAYO	\$ 8,500	5.00%	4.89%	\$ 31.777
JUNIO	\$ 10,000	5.55%	5.41%	\$ 38.063
JULIO	\$ 9,200	6.94%	6.73%	\$ 49.913
AGOSTO	\$ 9,600	8.20%	7.91%	\$ 59.033
SEPTIEMBRE	\$ 8,500	8.44%	8.13%	\$ 58.621
OCTUBRE	\$ 6,000	8.98%	8.62%	\$ 44.386
NOVIEMBRE	\$ 5,850	10.16%	9.71%	\$ 48.226
DICIEMBRE	\$ 5,600	11.58%	11.01%	\$ 51.350
TOTAL INTERESES				\$ 440.518

Para el fondo de liquidez se tienen inversiones en CDT desmaterializados, constituidos y renovados en un plazo Máximo de 90 días y en ahorros a la vista, con entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera. La tasa de interés con la cual fueron renovados o constituidos se muestra en el siguiente cuadro:

RELACION RENTABILIDAD MENSUAL CDTS FONDO DE LIQUIDIEZ		
MESES	TASA E A PROMEDIO	TASA NOMINAL promedio mes
ENERO	2.76%	2.73%
FEBRERO	2.83%	2.79%
MARZO	3.30%	3.25%
ABRIL	4.01%	3.95%
MAYO	4.68%	4.60%
JUNIO	5.46%	5.35%
JULIO	6.91%	6.74%
AGOSTO	7.96%	7.74%
SEPTIEMBRE	8.61%	8.35%
OCTUBRE	10.44%	10.05%
NOVIEMBRE	11.04%	10.61%
DICIEMBRE	11.78%	11.29%

Por otra parte, se mantienen créditos aprobados en las entidades financieras por la suma de \$35.500 millones, con el fin de atender eventuales necesidades de liquidez para la realización de las actividades financieras de la Cooperativa.



Igualmente, continúan vigentes los convenios de recaudo en línea web service con Banco de Bogotá, Davivienda y Occidente, PSE y Aval Pay Center.

18.SITUACIÓN FINANCIERA

18.1. Informe de negocio en marcha.

FUNDAMENTALES DE LA OPERACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas, Coopicrédito, identificada con Nit. 900.163.087-4, domiciliada en Bogotá, D.C. – Colombia, mantiene para el año 2023 su capacidad y disposición para seguir operando dentro del mercado colombiano en las actividades autorizadas por la ley y sus estatutos.

Actividad económica

Coopicrédito es una cooperativa especializada en servicios de ahorro y crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su actividad económica es exclusiva de intermediación financiera en servicios de ahorro y crédito para el sector solidario, desarrollando su operación en el territorio nacional.

Coopicrédito presta servicios de ahorro y crédito de carácter exclusivo a sus entidades asociadas y a los asociados y/o corporados a ellas, debiendo vincularse a los servicios de Coopicrédito individualmente como consumidores financieros.

Red de servicios

Coopicrédito opera desde una sede única ubicada en Bogotá, D.C., manteniendo vinculado por Teletrabajo a cinco asesores regionales que propician un acercamiento y facilitan el acceso a los servicios de ahorro y crédito a los consumidores financieros de las regiones del: 1) Valle; 2) Antioquia; 3) Eje cafetero y Chocó; 4) Atlántico y, 5) Los Santanderes.

La operación desde una única sede la soporta con contratos de uso de red establecidos con diferentes entidades financieras y establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los contratos de uso de red permiten la realización de operaciones en moneda desde cualquier parte del territorio nacional donde operen estas entidades.

Coopicrédito ha dispuesto servicios electrónicos transaccionales bancarios y propios a través de su portal web, creando una oficina virtual de acceso restringido exclusivo para los consumidores financieros.



• Acciones regulatorias 2022

En el año 2022 no se presentaron nuevas disposiciones regulatorias de consideración que tuvieran impacto de consideración en la operación de Coopicrédito.

La Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) adelantó acciones de ajuste y corrección en elementos específicos de la regulación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y Operativo (SARO). Modificó hasta 2023 la fecha de aplicación de los modelos de pérdida esperada previstos para este sistema. No obstante, Coopicrédito dada su fortaleza financiera y preparación previa adoptó tempranamente la aplicación plena de los modelos sin extender el impacto financiero a otras vigencias.

En materia de SARO fue incorporado un acápite más amplio en materia de seguridad de la información conforme los tiempos actuales.

En el mes de diciembre de 2022 la SES expidió una serie de cartas circulares que contienen recomendaciones referidas a temas de interés y apoyo en la gestión de riesgos a los que se tiene exposición como son tasa de interés, mercado, sostenibilidad.

De las regulaciones más especiales del 2022 se encuentra la expedición por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Decreto 1297 del 25 de Julio de 2022 que reguló las finanzas abiertas en Colombia y, por lo tanto, con sus ajustes, entre otros aspectos de interés para toda industria financiera, modifica lo que había dispuesto el Decreto 1692 del 18 de diciembre de 2020 que contenía restricciones para entidades como Coopicrédito en la participación de convenios de adquirencia que se vienen desarrollando actualmente en calidad de agregador.

Los ajustes tributarios no tienen implicaciones financieras específicas sino general y la reforma del año 2022 aplicó un alivio para el libre desarrollo de las asambleas generales ordinarias, ampliando el deber de registro para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial a los primeros seis (6) meses del año y no los primeros tres meses como estaba indicado anteriormente⁵.

• Situación de control y/o grupo empresarial declarada en 2022

En el mes de junio de 2022 Coopidrogas registró ante la Cámara de Comercio la situación de control que tiene hacia Coopicrédito, siendo esta última subordinada y la primera controlante o matriz.

Así mismo, en el registro de cámara de comercio se lee que Coopidrogas manifestó la configuración de una situación de grupo empresarial con Coopicrédito y N.T.I New Trade International SAS.

Lo anterior, indica que además de la subordinación originada en razón de la participación en el capital social que tiene Coopidrogas en Coopicrédito en razón del origen por escisión de la sección de ahorro y crédito, participación que en ningún momento puede ser inferior al 95% del total del capital social

⁵ Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.



conforme reglamentación de estatutos, Coopidrogas manifestó como matriz la existencia de unidad de propósito y dirección que configuran el grupo empresarial conforme lo estipula artículo 28 de la Ley 222 de 1995.

• Contexto macroeconómico

El 2022 se destaca por hacer visible lo que implica la interconexión donde la transmisión de los riesgos se genera a nivel global.

Con las restricciones en las cadenas de suministro por efecto de la pandemia Covid-19 se adicionó un componente de conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, con acciones de restricciones financieras, comercio, deportivas, culturales, entre otras, por los países de Occidente a la Federación Rusa que a la fecha se mantienen al sostenerse los frentes de conflicto bélico.

Ese conflicto avivó condiciones de restricción al comercio y generó encarecimiento de materias primas esenciales de origen ucraniano, al igual que afectó los precios de la energía al ser Rusia uno de los principales proveedores mundiales.

Las economías experimentaron una tendencia general en el alza de los precios cuya tendencia ya venía de finales del 2021 pero que luego de la escalada del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania se agudizó. Colombia cerró el 2022 con una tasa de inflación del 13.12%.

Los bancos centrales han desplegado acciones de política monetaria buscando influir y lograr corrección en la inflación, para ello, han elevado las tasas de referencia, desestimulando el consumo a través del encarecimiento del crédito. La tasa de intervención del Banco de la República cerró en 2022 en el 12%.

Colombia en materia económica enfrenta unos desafíos cuyo dominio como lo ha demostrado 2022 no están en su pleno dominio, pero debería ser capaz de ajustar sus herramientas de trabajo para tener capacidad de cosechar en suelos áridos y generar competencia a través de mayor productividad.

La tasa representativa del mercado ha estado impactada por altas volatilidades donde el mercado no conoce planes claros de mejoramiento y de sostenibilidad económica por parte de los entes de gobierno y el desempeño está alineado a los precios de *commodities*, en especial el petróleo, con la incertidumbre de que esa industria no tiene asegurada su productividad.

• Expectativas 2023

Ante el contexto macroeconómico de cierre del año 2022, el 2023 se vislumbra como un año de nuevos retos para Coopicrédito donde deberá sortear con diligencia las expectativas de los consumidores de obtener altas tasas de remuneración del ahorro ancladas por la tasa de referencia del Banco de la República del 12%, altas tasas de inflación 13.2% y las ofertas de rentabilidades en el mercado de renta fija.



Así mismo, debe esperarse incidencia sobre la actividad crediticia con menor uso del crédito por parte de consumidores para financiar en especial sus necesidades de consumo y restringirlo para actividades productivas.

Corresponde a Coopicrédito identificar factores de desarrollo corporativo que le permita lograr un desempeño eficiente y sostenible en el escenario que domine el año 2023, teniendo las competencias para ello.

• Contexto interno

En el año 2022 no se presentaron y/o identificaron eventos de riesgos que hayan generado exposición significativa para la Cooperativa. No hubo eventos que hayan requerido activar acciones de respuesta contempladas en el plan de continuidad de negocio. Los eventos de riesgos acontecidos se administraron con los recursos de contingencia disponibles.

Los sistemas de administración de riesgos implementados mantuvieron su operación y desarrollo de las mejoras consideradas. La Cooperativa da lugar satisfactoriamente a sus planes de *compliance*.

En el área legal no existen procesos o litigios nuevos en contra de Coopicrédito que sean capaces de generar condicionamientos operativos, por lo que no se advierte a la fecha exposiciones mayores en esa materia.

La posición de solvencia y liquidez de la Cooperativa durante el 2022 ha sido adecuada, existiendo actualmente capacidad para operar en condiciones de normalidad y profundizar en su plan estratégico.

El ahorro de los consumidores financieros de Coopicrédito ha sido suficiente para solventar las operaciones de colocación de crédito, estando el reto en 2023 de mantener los incentivos para que el fondeo a través de captaciones se mantenga estable.

La disposición operativa y planes para el 2023 reflejan la existencia de un negocio en marcha con proyectos de profundización en mejora tecnológica, nuevos productos de colocación y captación y programas de bienestar a colaboradores.

• Negocio en marcha

Coopicrédito tiene la disposición y capacidad para mantener operaciones y consolidarse en la prestación de servicios de ahorro y crédito dentro del sector solidario.

Coopicrédito no enfrenta al 31 de diciembre de 2022 condicionamientos o limitaciones operativas, legales o técnicas que restrinjan capacidad de desarrollar su actividad económica y obtener resultados favorables conforme los objetivos estratégicos y expectativas de su grupo de interés.

Coopicrédito tiene las capacidades para operar y mantener operaciones aún en un contexto de deterioro o de débil desempeño económico como es probable que ocurra en el año 2023.



FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTOR EVALUADO	RESULTADO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Resultados del ejercicio	X		Los resultados del ejercicio financiero 2022 fueron favorables para Coopicrédito. Los excedentes generados en el período son de \$6,078 millones.
Deterioro financiero:			
Indicador de solvencia	X		El indicador de solvencia se mantuvo superior al 9% a lo largo del año 2022 con un nivel del 17% al corte de diciembre de 2022.
Indicador de liquidez	X		La liquidez se mantuvo estable a lo largo del año 2022. Sin requerir financiación externa.
Gestión	X		La estructura de gobierno ha permitido atender los requerimientos gubernamentales e internos. Ha existido sinergia para dar alcance a los requerimientos.
MERCADO: Tendencias	X		<p>Las condiciones del mercado reflejan desafíos para todos los agentes económicos, en especial la industria financiera.</p> <p>Las altas tasas de interés comportan costos de oportunidad para los consumidores teniendo expectativas de mayores remuneraciones de las captaciones, aumentando los costos de financiamiento para las entidades financieras y con ello las tasas de colocación.</p> <p>El aumento del costo de vida y las acciones de política monetaria pueden producir un enfriamiento de la economía, debiendo prepararse para hacer frente a nuevos desafíos y deterioro económico.</p> <p>Las altas tasas de colocación pueden generar debilitamiento de la demanda del crédito, significando una oportunidad para las entidades que logren operar con márgenes de intermediación bajos.</p>



			Los factores de deterioro como la alta inflación y tasa de intervención pueden prolongarse en el tiempo.
Expectativas de negocio	X		Debe extraerse permanentemente información del mercado y adoptar una estrategia de adaptación ante el escenario que se presente, no suponiendo mejoras hasta que estén consolidadas.
Planes de negocio:			
Expansión o Crecimiento	X		Los planes de la Cooperativa son de crecimiento en los rubros principales de negocio: captación y colocación.
Sostenimiento		X	
Decrecimiento		X	
Contexto Externo:			
Macroeconomía	X		<p>Se prevé deterioro económico para el 2023 proyectando crecimiento no superior al 2% sin que se advierta riesgo de recesión, pero sí un aterrizaje con ajuste al consumo que lleve a normalizar inflación, tasas de interés y déficits, esperando gestiones apropiadas del gobierno.</p> <p>Las proyecciones de deterioro económico se alinean con los resultados esperados para la mayoría de las economías del mundo que están haciendo frente a las altas tasas inflacionarias.</p> <p>Colombia ha experimentado un deterioro en su nivel de riesgo, elevando las tasas de empréstito por lo que cualquier endeudamiento significará mayor costo.</p> <p>El desempeño económico dependerá de que se logre controlar la inflación y se vislumbre la posibilidad de estabilizar las principales variables macroeconómicas.</p>
Industria financiera	X		Las tasas de referencia del Banco de la República tienen una incidencia directa en el costo del directo y con ello afecta la actividad financiera, aumentando el costo del fondeo. El crédito ha sufrido encarecimiento lo cual puede redundar en un menor apetito de



			nuevos consumidores de crédito de optar por el endeudamiento.
Marco regulatorio:			
Regulación financiera	X		La Cooperativa está en condiciones de atender los requerimientos legales originados en la regulación.
Regulación tributaria - RTE	X		La Cooperativa ha atendido y todo indica que seguirá atendiendo con suficiencia sus obligaciones legales y tributarias que le permitan seguir siendo clasificada en el RTE.
Regulación laboral	X		La Cooperativa ha venido incorporando los lineamientos regulatorios en materia laboral. El gobierno actual planea abordar una agenda laboral desarrollando el estatuto del trabajo consagrado en la Constitución Política.
Regulación penal empresarial	X		Coopicrédito tienen un buen desempeño en sus prácticas de negocios, contemplados lineamientos claros de cero tolerancias con prácticas de corrupción o de ilegalidad, sin que se hayan advertido a la fecha situaciones de riesgo penal empresarial.
Regulación solidaria	X		La Cooperativa atiende con suficiencia los lineamientos regulatorios de la Supersolidaria. No se esperan cambios en este aspecto.
Gestión de riesgos:			
Liquidez	X		Coopicrédito ha mantenido y mantiene buena posición de liquidez para hacer frente a los requerimientos de liquidez esperados. Se cuenta con planes de liquidez para actuar en caso de que se presenten eventos no esperados que propicien exigencias mayores de liquidez. Se han generado propuestas de planes para abordar opciones de fondeo estable.
Crédito	X		La posición de riesgo de crédito de Coopicrédito es favorable con un nivel de riesgo de 2.03%. La posición de riesgo de crédito refleja la calidad de la cartera de Coopicrédito y la solvencia del mercado que



			atiende. Coopicrédito implementó con anticipación de manera plena el modelo de pérdida esperada.
Mercado	X		Coopicrédito desarrolla operaciones expuestas a riesgo de mercado con un nivel de riesgo bajo. Las inversiones se realizan en entidades vigiladas por la Superfinanciera y en especies de tasa fija y plazos no mayores a 90 días.
Operativo	X		Los eventos de riesgo han estado dentro de los límites de apetito de riesgo sin que se hayan advertido situaciones de sobreexposición o eventos que hayan llevado a activar planes de continuidad. Los reportes de eventos de riesgos son procesados en plataforma tecnológica al alcance de todos los colaboradores.
LA/FT/FPADM	X		Coopicrédito administra la exposición al riesgo de LA/FT/FPADM contando con herramientas de análisis, control y monitoreo, conocimiento de cliente y terceros beneficiarios de pago, con lineamientos de actuación muy claros y específicos de cero tolerancia con el relacionamiento de operaciones en cualquier tipo de actividad delictiva



18.2. Ranking de entidades de ahorro y crédito

Dentro de las 176 Cooperativas de ahorro y crédito que reportaron información con corte a octubre de 2022 a la Superintendencia de la Economía Solidaria, Coopicrédito ocupa la siguiente posición dentro de las principales cuentas del estado de situación financiera de manera descendente.

RANKING DE COOPERATIVAS POR PUC -172					
Millones de pesos					
Cuenta	R	oct-22		oct-21	
		Vr. Millones \$	Puesto	Vr. Millones \$	Puesto
Activos	↑	262,751	18	248,412	19
Cartera	↑	199,139	19	184,314	20
Pasivos	↑	214,344	14	205,069	15
Depósitos	↑	207,588	12	198,708	13
Patrimonio	↑	48,407	37	43,344	38
Capital social	↑	15,320	69	13,802	70
Ingresos Cartera	↑	21,289	23	18,539	22
Excedentes	↑	6,724	10	5,168	11

18.3. Estados Financieros

Se presentan los estados individuales de: situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, bajo el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, con la evolución de las principales partidas que los conforman.

El estado de situación financiera se presenta por partidas corrientes y no corrientes de acuerdo con la sección 4 del Decreto antes citado. Además, todos los estados financieros están presentados en millones de pesos.



18.3.1. Estado individual de situación financiera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT. 900.163.087-4
(CIFRAS EN MILLONES DE \$)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:

ACTIVOS	NOTA	31-dic-22	PART.%	31-dic-21	PART.%	VAR.\$	VAR.%
Corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	12,695	4.89	18,677	7.77	(5,982)	(32.03)
Fondo de liquidez	5	23,166	8.92	19,886	8.27	3,280	16.49
Inversiones	6	217	0.08	204	0.08	13	6.14
Cartera de créditos	7	69,179	26.63	58,338	24.27	10,841	18.58
Deterioro cartera de créditos	7	(3,587)	(1.38)	(2,868)	(1.19)	(719)	25.07
Cuentas por cobrar	8	77	0.03	57	0.02	20	35.57
Otros activos	9	52	0.02	40	0.02	12	27.08
Total Activo Corriente		101,799	39.20	94,335	39.24	7,464	7.91
No Corrientes							
Cartera de créditos	7	145,577	56.04	132,562	55.14	13,015	9.82
Deterioro cartera de créditos	7	(7,606)	(2.93)	(6,536)	(2.72)	(1,070)	16.37
Propiedad planta y equipo	10	19,312	7.43	19,601	8.15	(289)	(1.48)
Activos intangibles	11	683	0.26	446	0.19	237	53.03
Total Activo No Corriente		157,966	60.80	146,073	60.76	11,893	8.14
TOTAL ACTIVOS		259,765	100.00	240,407	100.00	19,358	8.05
PASIVO							
		31-dic-22	PART.%	31-dic-21	PART.%	VAR.\$	VAR.%
Corrientes							
Depósitos	12	121,830	57.47	107,553	54.64	14,277	13.27
Pasivos financieros	13	8	0.00	3	0.00	5	249.53
Cuentas por pagar	14	2,740	1.29	2,794	1.42	(54)	(1.92)
Pasivos por impuestos	15	95	0.04	55	0.03	40	73.00
Fondos sociales, mutuales y otros	16	2,302	1.09	2,687	1.37	(385)	(14.35)
Pasivos por beneficios a empleado:	17	311	0.15	261	0.13	50	19.06
Pasivos estimados y provisiones	18	600	0.28	600	0.30	0	0.00
Total Pasivo Corriente		127,887	60.32	113,953	57.89	13,935	12.23
No Corrientes							
Depósitos	12	84,096	39.67	82,877	42.11	1,219	1.47
Otros pasivos	19	20	0.01	3	-	17	825.81
Total Pasivo No Corriente		84,116	39.68	82,880	42.11	1,236	1.49
TOTAL PASIVOS		212,003	100.00	196,832	100.00	15,171	7.71
PATRIMONIO							
Capital social		15,320	32.08	13,802	31.67	1,518	11.00
Reservas		18,584	38.91	16,694	38.31	1,890	11.32
Fondos de destinación específica		7,616	15.95	7,516	17.25	100	1.34
Excedentes del ejercicio	21	6,078	12.73	5,399	12.39	679	12.58
Adopción por primera vez Niif		163	0.34	163	0.37	0	0.00
TOTAL PATRIMONIO	20	47,762	100.00	43,575	100.00	4,188	9.61
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		259,765		240,407		19,358	8.05
Cuentas de orden	22	506,212		469,855		36,357	7.74

LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
 Contador
 Representante Legal

JOSÉ ALEXANDER SALAZAR MELO
 Contador
 T.P. 95352-T

JESUS ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal TP. 23484T Ver Dictamen
 Miembro de AYC Consultoría y Auditoría Empresarial



18.3.1.1. Evolución de los Activos

Los activos de la Cooperativa finalizaron el año 2022 con un saldo de \$259.765 millones incrementando en \$19.358 millones, lo que significó porcentualmente una variación del 8.05%, en donde la cartera participa con el 82.07% por un valor a capital de \$213.178 millones.

Al comparar el crecimiento de activos de la Cooperativa con los establecimientos de crédito, estos vienen creciendo a un ritmo del 17.8% al cierre de diciembre de 2022 que es el último dato publicado por la Superfinanciera, y el sector cooperativo viene creciendo al 5% al cierre de noviembre.

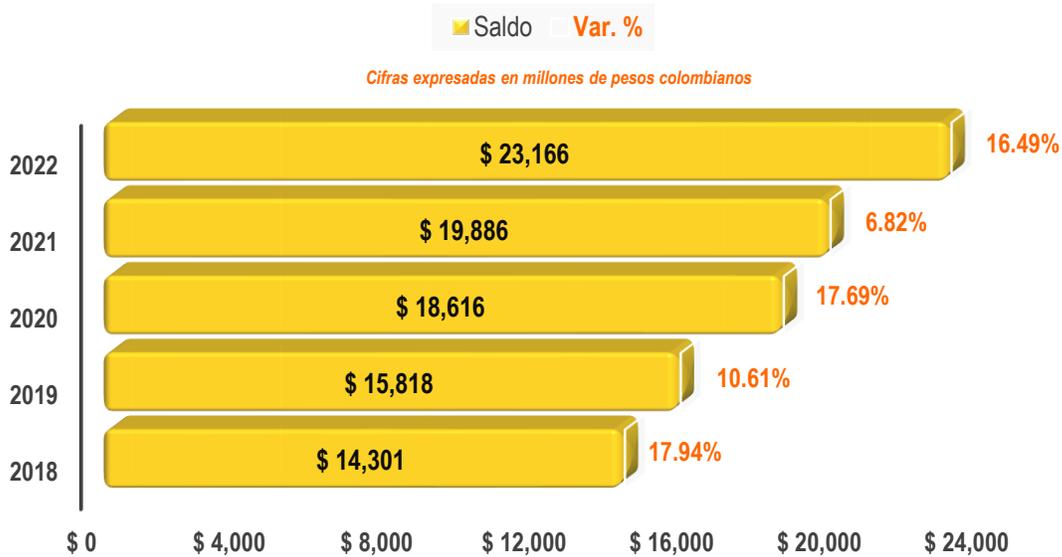
Se presenta a continuación la evolución de los activos de los últimos cinco años:



18.3.1.2. Evolución Fondo de Liquidez

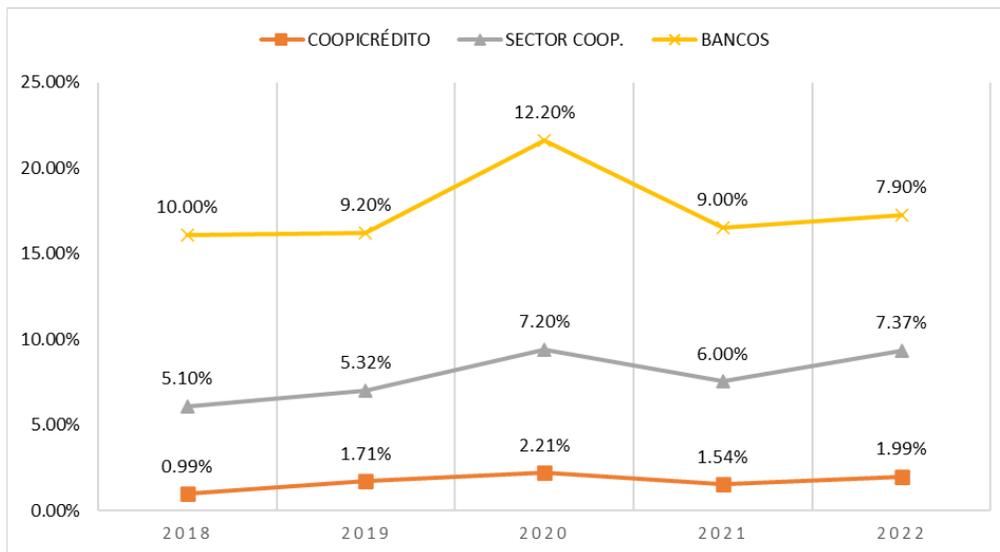
El fondo de liquidez presenta incremento constante debido al crecimiento del saldo de las captaciones por medio de certificados de depósitos de ahorro CDAT, ahorros a la vista y ahorros contractuales, los cuales son base para el cálculo del 10% como porcentaje mínimo según normas vigentes y el fondo de liquidez está constituido por títulos Cdt's en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, y cuentas de ahorro a la vista; a este requerimiento normativo en todo tiempo se le ha dado cumplimiento.

A continuación, se presenta la gráfica de la evolución del fondo de liquidez de los últimos cinco años:



18.3.1.3. Calidad de la cartera

El indicador de cartera por calificación de riesgo a partir de (B) para el mes de diciembre de 2022, cerró en el 1.99% por la suma de \$4,242mm; incrementando interanual en 45pb por la suma de \$1315mm. Esto se debe especialmente a 18 créditos por valor de \$ 206m que se trasladaron de calificación A, a B; por efecto de los modelos de referencia de la pérdida esperada, y al resultado de la recalificación de créditos por efecto de la evaluación de cartera realizada en diciembre con corte a noviembre de 2022.





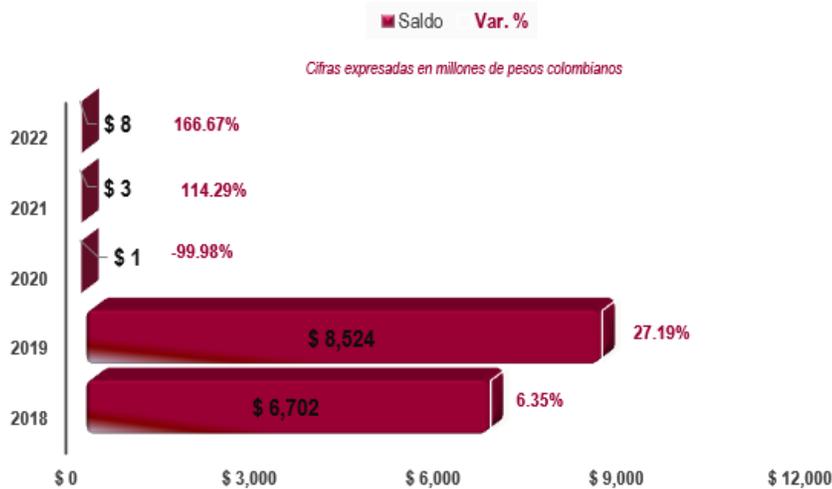
18.3.1.4. Evolución de los Pasivos

Los Pasivos incrementaron en un 7.71% y en millones de pesos de \$15.171 en donde la mayor participación corresponde a: 1) los depósitos con el 96.60%; 2) Cuentas por pagar 1.29% por \$2.740 millones; 3) fondos sociales 1.09% por \$2.302 millones (compuesto por fondo de educación por \$372 millones, fondo de solidaridad \$3718 millones, fondo auxilio fallecimiento \$1.212 millones).



18.3.1.5. Pasivos financieros (bancos y otros)

La cooperativa en el año 2022 cerró con un saldo de \$8 millones, correspondientes a tarjeta de crédito por compras menores de activos y servicios de la actividad. A continuación, se presenta una gráfica con la evolución de los préstamos bancarios de los últimos 5 años.





18.3.1.6. Patrimonio

El patrimonio refleja un crecimiento del 9.61% con \$4.187mm especialmente dado por la aplicación de excedentes en marzo de 2022 en \$2.700mm (el 50% del excedente del año 2021); y el excedente acumulado del ejercicio \$6.078mm.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
COOPICREDITO - NIT. 900163087-4						
(EN MILLONES DE PESOS \$)						
PATRIMONIO						
CUENTA	dic-22	PART.	dic-21	PART.	VAR. \$	VAR. %
Capital social	15,320	32.08%	13,802	31.67%	1,518	11.00%
Reservas	18,584	38.91%	16,694	38.31%	1,890	11.32%
Fondos de destinación específica	7,616	15.95%	7,516	17.25%	100	1.33%
Excedentes del ejercicio	6,078	12.73%	5,399	12.39%	679	12.58%
Adopción por primera vez Niif	163	0.34%	163	0.37%	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	47,762	100.00%	43,575	100.00%	4,187	9.61%

Capital social está compuesto por los aportes sociales de las seis entidades asociadas por \$14.878mm; y los aportes readquiridos \$442m.

Reservas por \$18.584 corresponde a la reserva de protección de aportes.

Fondos de destinación específica, está compuesto por el fondo de amortización de aportes \$7.074mm; fondo de revalorización de aportes \$70m; y fondos sociales capitalizados \$473m.

Excedentes, estos aumentaron en \$679m lo que corresponde a un incremento del 12.58%.



18.4. Estado individual de resultados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS
NIT. 900.163.087-4
(CIFRAS EN MILLONES DE \$)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:

INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	NOTA	31-dic-22	PART.%	31-dic-21	PART.%	VAR.\$	VAR.%
Intereses cartera de créditos		26,390	88.15	22,461	93.96	3,929	17.49
TOTAL INTERESES		26,390		22,461		3,929	17.49
OTROS INGRESOS	21	3,546	11.85	1,444	6.04	2,102	145.57
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA		29,936	100.00	23,905	100.00	6,031	25.23
COSTOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA							
Intereses depósitos de ahorro a término Cdats		6,672	59.15	4,049	65.37	2,623	64.78
Intereses depósitos de ahorros		4,607	40.85	2,145	34.63	2,462	114.80
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA		11,279	100.00	6,194	100.00	5,085	82.09
EXCEDENTE BRUTO		18,657		17,711		946	5.34
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Beneficios a empleados		4,066	33.04	3,143	25.99	923	29.37
Gastos generales		4,830	39.26	4,995	41.30	(165)	(3.30)
Deterioro de los activos		2,674	21.73	3,265	27.00	(591)	(18.10)
Amortización y agotamiento		221	1.80	179	1.48	42	23.46
Depreciación propiedad planta y equipo		513	4.17	512	4.23	1	0.20
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		12,304	100.00	12,094	100.00	210	1.74
EXCEDENTE OPERACIONAL		6,353		5,617		736	13.10
Otros Ingresos y Gastos							
Otros ingresos		41		50		(9)	(18.50)
Otros gastos	21	315		268		47	17.59
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		6,078		5,399		679	12.58

LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
Representante Legal

JOSÉ ALEXANDER SALAZAR MELO
Contador
T.P. 95352-T

JESUS ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal TP. 23484T Ver Dictamen
Miembro de AYC Consultoría y Auditoría
Empresarial

18.4.1. Evolución de los Ingresos de la Actividad Financiera y otros.

La cooperativa registró al cierre de diciembre del año 2022 ingresos de la actividad financiera por \$29.936 mm, \$6.031 m más que al cierre de diciembre de 2021, especialmente por la variación de los ingresos de cartera de crédito que pasó de \$22.461mm a \$26.390mm.

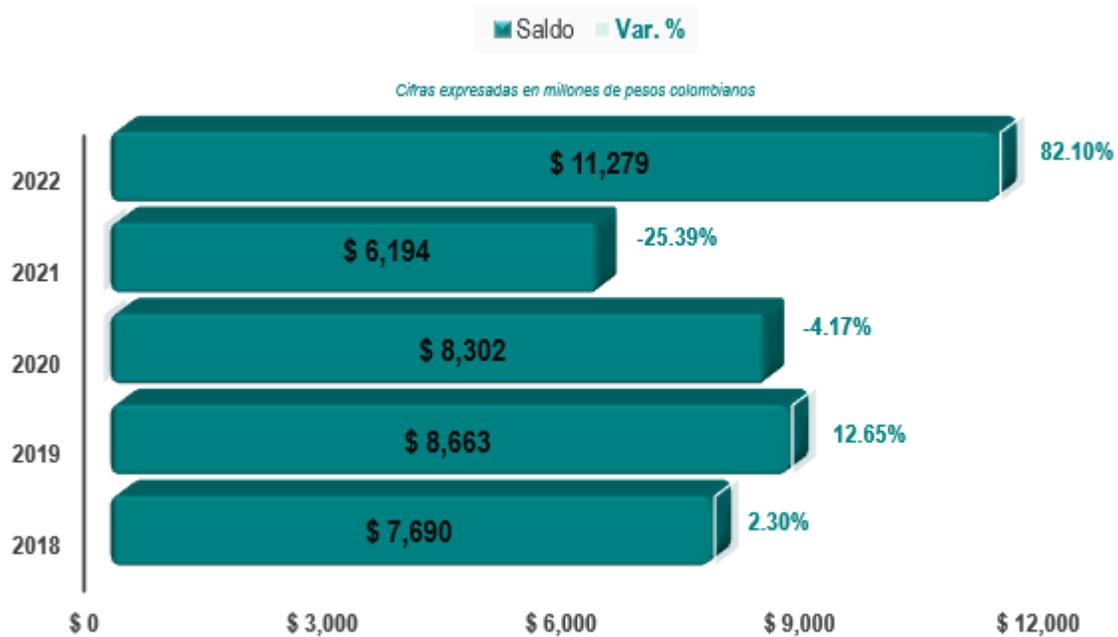


En otros ingresos de la actividad se encuentran los rendimientos por fondo de liquidez, fondos de valor, y recuperaciones de deterioro. Estos tuvieron un incremento de 145.57% correspondiente a \$2.102m con respecto al año anterior, debido al incremento de las tasas ofrecidas por el sector financiero.



18.4.2. Evolución de los Costos

La cooperativa registró al cierre de diciembre de 2022 costos por la actividad por \$11.279 mm, \$5.085mm más que al cierre de 2021, esto generado por el incremento de la DTF que en promedio durante el año 2022 se situó en 8.16%, mientras que por el año 2020 en 2.4, y 2020 en 3.40%, viéndose reflejada especialmente en los costos de Cdat que pasaron de \$4.049 a \$6.672 (64.80%), ahorros a la vista de \$2.070 a \$4.455 (115.23%), ahorros contractuales de \$75m a \$152 (102.86%), adicionalmente por los meses de noviembre y diciembre se ajustaron las tasas de ahorro.



18.4.3. Evolución Gastos de Administración

Los gastos de administración crecieron **1.73%**, especialmente por el incremento los gastos por beneficios a empleados en \$923m, esto debido a la creación de nuevos cargos y el aumento normal de salarios para el año 2022.

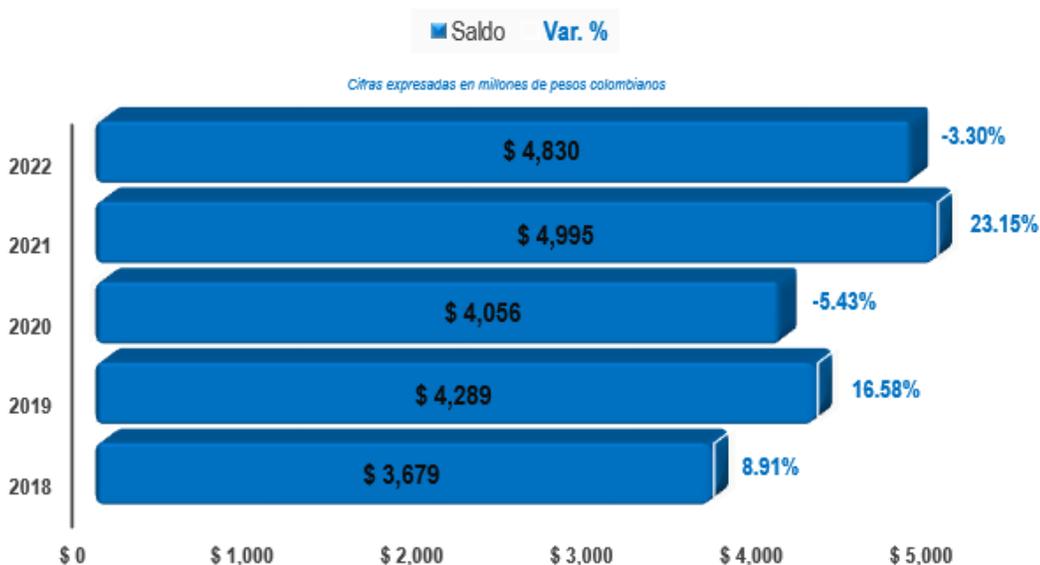
18.4.4. Evolución gastos por beneficios a empleados

Esta cuenta refleja una variación del 29.37% por el efecto de los aumentos para el año 2022 y cargos nuevos aprobados por el Consejo de Administración para soportar la actividad, y otros en cumplimiento de normatividad vigente.



18.4.5. Gastos generales

Por el año 2022 los gastos con mayor participación dentro de esta cuenta son; el seguro sobre los depósitos \$889m, los de mantenimiento y reparaciones por \$797m; servicios públicos \$167m; publicidad por \$306m, correo \$183m; contribución a la Supersolidaria \$171m; y gastos de directivos y comités \$295m.





18.4.6. Gastos por deterioro

En esta cuenta se contabilizan los gastos por deterioro individual de créditos comerciales, consumo, cuentas por cobrar y deterioro general del saldo de la cartera total y otras cuentas.

Esta cuenta disminuyó en \$591 al pasar de \$3.265mm a \$2.674mm, especialmente por el ajuste al porcentaje de deterioro general, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración aprobó una disminución del 4.2% al 3.5%



18.4.7. Amortización y depreciación.

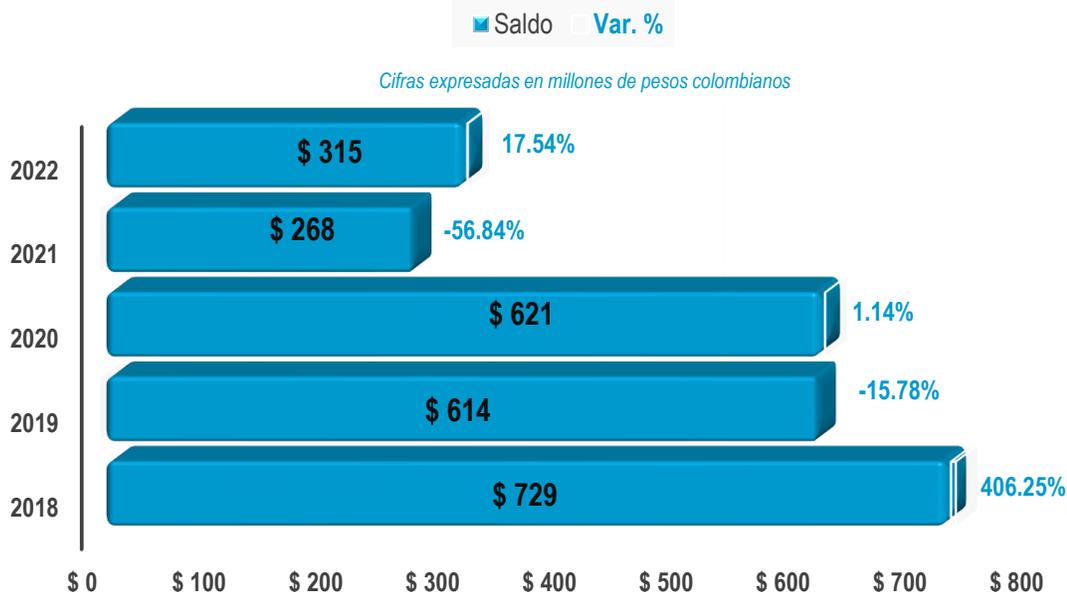
El incremento por los años 2021 y 2022 obedece a la depreciación del edificio y muebles y enseres de la nueva sede.





18.4.8. Otros gastos

Los gastos más representativos de este rubro corresponden a comisiones por recaudo bancario por \$290m.



18.5. Estado individual de cambios en el patrimonio

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT. 900.163.087-4
(CIFRAS EN MILLONES DE \$)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:

CONCEPTO	NOTA	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	EXCEDENTES EFECTO NIIF APERTURA SECCIÓN 35	EXCEDENTES	RETORNO COOPERATIVO	PATRIMONIO TOTAL
BALANCE 1 ENERO DE 2022	20	13,802	16,694	7,516	163	5,399	0	43,575
Aplicación excedentes año 2021 aprobado asamblea art 35		0	0	100	0	0	0	100
Incrementos aplicación excedentes 20% ley 79/88 art 54		0	1,890	0	0	0	0	1,890
Revalorización de aportes de excedentes año anterior		741	0	0	0	0	0	741
Retorno cooperativo		0	0	0	0	0	777	777
Excedentes del ejercicio anterior		0	0	0	0	(5,399)	0	(5,399)
Excedentes del ejercicio		0	0	0	0	6,078	0	6,078
BALANCE 31 DE DICIEMBRE DE 2022		14,543	18,584	7,616	163	6,078	777	47,762

LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
Representante Legal

JOSÉ ALEXANDER SALAZAR MELO
Contador
T.P. 95352-T

JESUS ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal TP. 23484T Ver Dictamen
Miembro de AYC Consultoría y Auditoría Empresarial



18.6. Estado individual de flujos de efectivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS 'COOPICRÉDITO'
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
NIT. 900.163.087-4
(CIFRAS EN MILLONES DE \$)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL:

	31-dic-22	31-dic-21
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente Neto del Ejercicio	6,078	5,399
Mas o (Menos) Partidas que no Afectaron el Efectivo		
Depreciación de propiedades planta y equipo	511	215
Deterioro cartera de créditos	1,789	2,677
Deterioro cuentas por cobrar	(19)	4
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	8,359	8,295
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en inversiones	(3,293)	(1,276)
(Aumento) Disminución en cartera de crédito	(23,856)	(17,038)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(1)	376
(Aumento) Disminución otros activos	(12)	(13)
(Aumento) Disminución Intangibles	(237)	(77)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	(54)	(1,005)
Aumento (Disminución) de impuestos por pagar	40	(1)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	67	22
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(18,986)	(10,718)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución propiedad planta y equipo	(222)	(1,392)
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	(222)	(1,392)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) de depósitos	15,496	9,535
Aumento (Disminución) de pasivos financieros	5	2
Aumento (Disminución) de fondos sociales	(385)	(93)
Aumento (Disminución) de capital social	1,518	817
Aumento (Disminución) de reservas patrimoniales	1,890	1,292
Aumento (Disminución) Fondos de destinación específica	100	1,251
Excedentes del periodo anterior	(5,399)	(4,307)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	13,225	8,497
VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5,983)	(3,613)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		
Al 01 de Enero de 2021		22,290
Al 31 de Diciembre de 2021		18,677
Al 31 de Diciembre de 2022	12,695	
Descomposición del Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,695	18,677
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12,695	18,677

LIZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
Representante Legal

JOSÉ ALEXANDER SALAZAR MELO
Contador
T.P. 95352-T

JESUS ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal TP. 23484T Ver Dictamen
Miembro de AYC Consultoría y Auditoría
Empresarial



18.7. Indicadores Financieros

A continuación, se detallan los principales indicadores financieros de la Cooperativa al cierre de 2022, los cuales se mantienen dentro de los rangos fijados por los entes de vigilancia y control del estado, indicadores que reflejan la solvencia y solidez financiera de Coopicrédito.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	31-dic-22	31-dic-21	30-nov-22	Sector a Noviembre22	Referencia
1. DE CAPITAL					
Relación de solvencia	17.19%	17.81%	17.34%	30.81%	>=9%
Capital institucional	10.05%	10.23%	9.95%	9.96%	>10%
Patrimonio sobre activos	18.39%	18.13%	18.24%	34.36%	>=Sector
2.CALIDAD DE LOS ACTIVOS					
Calidad de cartera por calificación >=B	1.99%	1.54%	1.48%	7.37%	<5%
Cobertura de cartera >=B	261.86%	318.17%	349.79%	91.73%	>100%
Nivel de cartera >=B	8.88%	6.72%	6.53%	18.54%	<=Sector
3. ESTRUCTURA					
Nivel de activo productivo a pasivo con costo	121.66%	119.54%	121.06%	152.82%	>140%
Nivel de activos fijos sobre activos	7.43%	8.15%	7.34%	4.24%	<=5%
Nivel de depósitos sobre cartera	100.29%	104.80%	102.88%	70.60%	<=Sector
4. EFICIENCIA OPERATIVA					
Gastos de personal a activo promedio	1.61%	1.30%	1.58%	3.03%	<=Sector
Gastos generales a activo promedio	1.91%	2.06%	1.79%	3.25%	<=Sector
Gastos de administración a margen bruto	54.95%	51.84%	51.87%	72.51%	<=Sector
5. RENTABILIDAD					
Margen financiero bruto/activo promedio	6.94%	7.04%	7.05%	9.18%	>=Sector
Margen total	20.28%	22.54%	22.90%	12.86%	>=Sector

La cooperativa cerró el año 2022 con unos excelentes indicadores con respecto al sector cooperativo

- ✓ El indicador de **capital institucional**; mayor que el sector en 9pb, afianza la fortaleza que tiene la cooperativa de sus reservas para la protección de pérdidas futuras.
- ✓ El indicador de **calidad de cartera**; al estar controlado y bien administrado muy por debajo del sector en 538pb, tiene un menor impacto en los resultados, y da mayor capacidad para el pago de los depósitos.
- ✓ El indicador de **gastos de personal**; se encuentra 142pb menor al sector cooperativo lo que traduce en eficiencia operativa, con respecto a la infraestructura financiera y administrativa de la cooperativa.
- ✓ El indicador de **gastos de administración**; menor al sector en 1.756pb, refleja la capacidad que tiene la cooperativa para asumir sus gastos de administración con el resultado de la actividad, y por tanto mayor capacidad de cubrir a través de provisiones los riesgos asociados a la actividad financiera.
- ✓ El indicador de **margen total**; mayor al sector en 742pb, refleja el porcentaje que queda disponible para invertir en el balance social y fortalecimiento patrimonial para apalancar futuros proyectos en beneficio de las entidades asociadas y los usuarios de los servicios de la cooperativa.



18.8. Otros Indicadores

18.8.1. Modelo de Alerta Temprana “MAT”

El MAT o Modelo de Alerta Temprana diseñado por FOGACOOP es una metodología de percepción del riesgo financiero que se apoya en herramientas estadísticas que permite inferir la posibilidad de fallido de una cooperativa en función de un conjunto de indicadores financieros que el modelo identifica previamente como los predictores óptimos de un evento de quiebra (Cesación de pagos, quebranto patrimonial, relación de solvencia inferior al mínimo requerido, entre otros). Además, es uno de los criterios de evaluación del Fondo. La escala del MAT va del 0% al 100%, se considera riesgo alto un MAT igual o superior al 75%.

El MAT evalúa la estructura, la eficiencia y la rentabilidad de las entidades, dándole mayor peso a la estructura. Los indicadores que componen el MAT son:

- SUFICIENCIA DEL MARGEN FINANCIERO
- DEPÓSITOS A CARTERA
- MARGENTOTAL

Una vez evaluado los indicadores que componen el MAT, la cooperativa al cierre de diciembre de 2022 presenta un indicador óptimo ubicado en el 11.09%, muy lejano del porcentaje de riesgo que es del 75%.

INDICADOR	31-dic-22		31-dic-21	
MAT	12.48%	11.09%	20.64%	17.11%
	1.124767		1.206367	

18.8.2. CAME

Es un modelo experto que establece sobre la base de unos indicadores financieros, una calificación global de riesgo que representa la entidad para Fogacoop, sus ahorradores y las reservas del seguro de depósitos.

Con el CAME se busca calificar el desempeño de las cuatro áreas principales de operación de la actividad financiera, las cuales, en el nombre del modelo, se identifican por la primera letra del área de operación en ingles que se evalúa, como lo describimos a continuación para una mayor ilustración.

- (C) “Capital” la estructura patrimonial
- (A) “Assets” calidad de los activos
- (M) “Management” administración
- (E) “Earnings” rentabilidad



CALIFICACIÓN DE RIESGO	
1	MINIMO
1-2	BAJO
2-3	MEDIO
3-4	ALTO
4-5	EXTREMO

Una vez evaluado los anteriores indicadores la cooperativa al cierre de diciembre de 2022 y 2021 presenta un indicador óptimo del CAME ubicado en el 1.80%, con riesgo bajo.

	CALIFICACION DE RIESGO
RESULTADO FINAL 'CAME'	1.80
	Bajo

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de Coopicrédito o que sean materiales y que deban ser reportados.

20. RÉGIMEN PRUDENCIAL

Coopicrédito durante el año 2022 dio cumplimiento a lo establecido en el Título III Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así:

a) Fondo de liquidez

En atención a lo previsto en el Capítulo I del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, en concordancia con el artículo 2.11.7.2.1. y 2.11.7.22 del capítulo II del Decreto 961 de 2018, la Cooperativa cumplió de forma constante y permanente con no menos del 10% del total de los depósitos, recursos mantenidos en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuentas de ahorro y certificados de depósito a término.

Los títulos y demás valores que componen el fondo de liquidez han sido mantenidos libres de todo gravamen y su custodia se ha realizado conforme los lineamientos de ley.

Coopicrédito ha realizado permanente medición y evaluación de su exposición al riesgo de liquidez y ha efectuado los reportes mensuales a la Superintendencia de la Economía Solidaria de forma oportuna a través del sistema de reporte SICSES, así como los formatos de reporte y medios dispuestos por la entidad de vigilancia y control debidamente validados por la Revisoría Fiscal.



En el año 2022 Coopicrédito no requirió el uso de los recursos del fondo de liquidez dada su posición de liquidez mantenida en el transcurso del periodo.

b) Gestión y administración del riesgo de liquidez

La cooperativa durante el año 2022 efectuó una gestión integral de la estructura de sus activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición al riesgo de liquidez con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros; todo lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.11.7.1.2., del capítulo I del Decreto 961 de 2018.

Coopicrédito no ha presentado exposición significativa al riesgo de liquidez durante el año 2022; teniendo en cuenta que la brecha de liquidez acumulada para el plazo de tres meses ha sido positiva.

Coopicrédito ha realizado la medición del riesgo de liquidez empleando las metodologías de IRL y de Brecha, conforme la reglamentación, sin que se hayan identificado exposiciones significativas por alguna de las metodologías. Igualmente, las mediciones por metodología de IRL y de Brecha está acompañado del seguimiento y monitoreo mediante indicadores KRI's y técnicas de medición diaria de VaR.

La Cooperativa ha efectuado los reportes mensuales a la Superintendencia de la Economía Solidaria de forma oportuna a través del sistema de reporte SICSES, en los formatos de reporte definidos por el ente de supervisión, control y vigilancia debidamente suscritos por el representante legal y la revisoría fiscal.

c) Límites individuales de crédito, de captaciones y de inversiones

Coopicrédito durante el año 2022 cumplió con los límites individuales de crédito y de captaciones calculadas sobre el patrimonio técnico, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.11.10.2.1. y 2.11.10.2.5. del Decreto 1068 de 2015 incorporados por el artículo 1° del Decreto 961 de 2018 y disposiciones internas que en materia de crédito son menores a las regulatorias.

La totalidad de las inversiones de capital de Coopicrédito no superan el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales y con estas inversiones la Cooperativa no ha desvirtuado su propósito de servicio consagrado en el acuerdo cooperativo ni el carácter no lucrativo de su actividad, siendo propiedad operativa.

d) Relación de solvencia y patrimonio adecuado

Coopicrédito ha dado riguroso cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2.11.10.1.2. del Decreto 961 de 2018, donde se establece una relación de solvencia mínima para las cooperativas de ahorro y crédito del 9%.



La Cooperativa ha dado cumplimiento durante todo el período a la relación de solvencia y ha mantenido un patrimonio adecuado según las indicaciones de cálculo del artículo 2.11.10.1.3 del mencionado Decreto mediante la suma del patrimonio básico neto de deducciones y el patrimonio adicional.

21. OPERACIONES CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

Operaciones con asociados.

Con las entidades asociadas se realizaron las siguientes operaciones durante el año 2022:

SALDO OPERACIONES DE CAPTACIÓN

OPERACIONES DE CAPTACIÓN <i>(Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)</i>		
IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	SALDO
860-026-123-0	Coopidrogas	\$8.471
860-350-352-9	Fecopi	\$894
860-517-394-7	Asocoldro	\$3.009
901-043-259-3	Corpidroguistas	\$394
900-134-877-2	Fundecopi	\$493
900-337-690-8	Fonea	\$9.5

SALDO OPERACIONES DE COLOCACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 solo una entidad asociada cerró con operaciones activas de crédito.

OPERACIONES DE COLOCACIÓN <i>(Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)</i>		
IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	SALDO
900-134-877-2	Fundecopi	\$191



Operaciones entre partes relacionadas

Con las entidades asociadas durante el año 2002 se realizaron las siguientes operaciones con cargo al ejercicio.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS <i>(Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)</i>			
IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	\$ ACUMULADO	CONCEPTO
860-026-123-0	Coopidrogas	\$47	Mensajería, Teléfono, transportes, Cafetería
901-043-259-3	Corpidroguistas	\$83	Publicidad
900-134-877-2	Fundecopi	\$12	Publicidad

Operaciones con directivos

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, nos permitimos informar que al cierre de diciembre de 2022 las operaciones realizadas con directivos presentaban los siguientes saldos:

OPERACIONES CON DIRECTIVOS <i>(Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)</i>			
IDENTIFICACIÓN	ESTAMENTO	CAPTACIÓN	COLOCACIÓN
79.319.656	Consejo de administración (presidente)	\$417	\$964
79.959.713	Consejo de administración (primer vicepresidente)	\$93	\$0
79.885.796	Consejo de administración (segundo vicepresidente)	\$8	\$0
79.943.836	Consejo de administración (principal)	\$152	\$2
52.586.347	Consejo de administración (principal)	\$1	\$188
79.879.892	Consejo de administración (suplente)	\$6	\$77
80.467.663	Consejo de administración (suplente)	\$54	\$252
52.052.172	Consejo de administración	\$2	\$230
52.272.434	Junta de vigilancia (presidente)	\$54	\$60
80.111.468	Junta de vigilancia (vicepresidente)	\$1	\$34
80.894.933	Junta de vigilancia (principal)	\$0	\$0
19.283.103	Junta de vigilancia (suplente)	\$4	\$4



Pagos a directivos

Para dar cumplimiento a lo exigido en el numeral 3 de artículo 446 del Código de Comercio, a continuación se relacionan los honorarios recibidos durante el año 2022 por los directivos de Coopicrédito por su asistencia a las reuniones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:

PAGO A DIRECTIVOS (Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)			
IDENTIFICACIÓN	ESTAMENTO	HONORARIOS	SALARIOS
79.319.656	Consejo de administración (presidente)	\$14	\$0
79.959.713	Consejo de administración (primer vicepresidente)	\$21	\$0
79.885.796	Consejo de administración (segundo vicepresidente)	\$12	\$0
79.943.836	Consejo de administración (principal)	\$13	\$0
52.586.347	Consejo de administración (principal)	\$19	\$0
79.879.892	Consejo de administración (suplente)	\$7.9	\$0
80.467.663	Consejo de administración (suplente)	\$12	\$0
52.052.172	Consejo de administración	\$7.4	\$0
52.272.434	Junta de vigilancia (presidente)	\$18.3	\$0
80.111.468	Junta de vigilancia (vicepresidente)	\$8.8	\$0
80.894.933	Junta de vigilancia (principal)	\$8.3	\$0
19.283.103	Junta de vigilancia (suplente)	\$8.9	\$0
51.800.950	Representante Legal	\$0	\$291
79.619.252	Representante Legal (suplente)	\$0	\$218



22. DECLARACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTOS LEGALES Y DEL ACUERDO COOPERATIVO

21.1. De disposiciones legales

- Conforme lo establece la Ley 603 de julio de 2000, se informa que Coopicrédito cumple con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y tiene para todos los programas de sistemas actualmente instalados y en operación las licencias respectivas, lo cual ha sido verificado por la Revisoría Fiscal y los funcionarios que tienen a su cargo la operación de los programas.
- Cumplimiento de todas las normas laborales, con respecto a los trabajadores asalariados de la Cooperativa, así como el pago de sus prestaciones sociales, la seguridad social, salud, pensiones y administración de riesgos laborales (ARL).
- Elaboración y pago oportuno de todas las declaraciones de impuestos de carácter nacional y municipal.
- Cancelación oportuna de todas las obligaciones parafiscales, incluyendo la contribución a la SUPERSOLIDARIA por su labor de supervisión, así como el pago del seguro de depósitos a FOGACOOOP.
- Cumplimiento en el envío de los informes, estados financieros y demás requerimientos establecidos y solicitados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.
- En virtud del parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que en el actuar de la Cooperativa no se ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La cooperativa por el año 2022 cumplió oportunamente con la actualización ante la Dian del registro web de régimen tributario especial.

21.2. Del Acuerdo Cooperativo.

Con todas las actividades y reportes presentados en este informe, podemos manifestar que Coopicrédito cumplió durante el año 2022 con su acuerdo cooperativo y sus objetivos sociales de servir de instrumento para satisfacer las necesidades financieras de sus entidades asociadas.



Coopicrédito, por medio del fomento del ahorro y la prestación de diferentes servicios de carácter crediticio, ha contribuido al mejoramiento continuo de las condiciones económicas, sociales y culturales de sus asociados, sobre la base del esfuerzo propio y la solidaridad a través de la ayuda mutua, en beneficio de las entidades asociadas y usuarios en general.

23. PLANES Y PROYECTOS PARA EL 2023

Dentro de las actividades a realizarse durante el año 2023, continuaremos asistiendo a las ferias comerciales, ruedas de negocios, asambleas regionales según lo disponga Coopidrogas de forma virtual o presencial.

Se realizarán capacitaciones webinar, “en vivos”, con el fin de incentivar el uso de los servicios, herramientas tecnológicas y productos de la cooperativa. Además de actualizarlos constantemente con las novedades de la cooperativa.

Para el 2023 tenemos un reto grande y es posicionar nuestro nuevo producto “Tarjeta de Crédito” y velar por que los usuarios realicen utilizations periódicamente. Para ello, hemos diseñado una campaña de comunicación con ciertas etapas que seguramente causaran interés en los usuarios.

Además, durante todo el año se realizarán diversas campañas comerciales, convenios, sorteos, etc., con el fin de que el producto se posicione y logre la ejecución esperada.

Seguiremos trabajando para obtener el crecimiento esperado por parte de la Gerencia y el Consejo de Administración, siempre enfocados en el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto a captación y colocación con el fin de lograr el crecimiento proyectado realizaremos durante el año varias campañas comerciales.

Campañas Ahorro

- ✓ Campañas de cesantías
- ✓ Campañas CDAT’s descuentos especiales
- ✓ Campaña mes del ahorro

Campañas de Crédito

- ✓ Campañas comerciales colocación Tarjeta de Crédito
- ✓ Cupo rotativo automático
- ✓ Campaña de retanqueo # 1
- ✓ Campaña de usuarios sin crédito
- ✓ Campaña preaprobados



- ✓ Campaña Retanqueo # 2

Campañas adicionales para otros productos y servicios

- ✓ Corpidroguistas – Se realizará campaña para aumentar nuestra base social e incentivar a los usuarios para que vinculen a sus familiares.
- ✓ Adquirencia – Campaña dirigida a los usuarios con establecimientos de droguerías para la vinculación al modelo agregador.

Adicional a las campañas antes mencionadas se realizará impulso de las redes sociales ya que en el 2022 tuvieron alta acogida. Además, de seguir promoviendo nuestras estrategias comerciales por otros medios de comunicación.

Con lo indicado anteriormente, esperamos lograr ejecutar los objetivos fijados y cumplir con el presupuesto asignado.

24.AGRADECIMIENTOS

Al concluir la presentación del informe, el Consejo de Administración y la Gerencia, agradecen en forma especial la colaboración de las entidades asociados y usuarios y, su compromiso cooperativo con el uso de todos los servicios.

También, hacemos un reconocimiento y damos un agradecimiento especial a todos y cada uno de los integrantes de los Comités Técnicos Asesores, a los miembros de la Junta de Vigilancia, los funcionarios de la firma A&C Consultoría y Auditoría Empresarial que tuvo a su cargo la Revisoría Fiscal, personas estas que contribuyeron con sus responsabilidades específicas al éxito alcanzado por la Cooperativa durante el año 2022.

Igualmente se hace extensivo el reconocimiento y agradecimiento a todos los funcionarios de Coopicredito, quienes con su diario trabajo hicieron posible la ejecución de las operaciones y actividades contenidas en este informe.



EDGAR FERNANDO GÓMEZ QUINCHE
Presidente - Consejo de Administración



LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
Gerente General